El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X } La Paz, sabado 27 de febrero de 1909 { Nº. 2.533

LA GACETA JUDICIAL—[edición Zamorano].

Agencia de expendio en La Paz. Entregna correspondientes á los años 1906 á 1908 inclusive, á razón de Bs. 2 ejemplar.

Bufete N.º 84 calle Ayacucho. Domicilio-Casa propia N.º 23, Plaza Alonzo de Mendoza.

NARCISO VARGAS.

1 m. F. 3.

AVISO OFICIAL—Se pone en conocimiento de los comerciantes que exportan cueros de ganado vacuno, que no habiéndose presentado postor á la licitación de éste impuesto, los exportadores deberán recabar la correspondiente guía de la Administración del Tesoro Público, sin cuya formalidad toda partida será decomizada por cualesquiera de las autoridades del departamento.

Los denunciantes de contrabando tendrán opción al 50 % sobre toda partida que se decomise.

HÉCTOR LORINI,
Administrador del Tesoro Público Departamental.

30 v. 2512.

EN ALQUILER—Se ofrece un departamento elegante y cómodo, con todas las reparticiones necesarias é independientes para una familia, en la calle Indaburu, casa Nº 15, altos. Dirigirse á la misma casa, de 1 á 2 p.m.

La Paz, febrero 12 de 1909.

10 v. 2525

AVISO MUNICIPAL.—La Municipalidad de Corocoro, necesita una profesora que acreditando su competencia con títulos suficientes, se haga cargo del Instituto El Carmen, como Directora. Tendrá sueldo de ochenta bolivianos y casa en que vivir.

Las interesadas deben dirigirse al Presidente de la Junta, hasta el 15 de marzo próximo, á cuyo término serán calificados los documentos presentados.

Se garantiza la devolución de expedientes.

Corocoro, febrero 15 de 1909

RICARDO CALDERÓN

10 v. 2528

LIQUIDACION

La más común de acreedores de la extinguida casa Manuel G. Portugal, representada por los señores Noe Levy Michel y Cª, ofrece en remate todas las existencias de dicho señor.

Las ofertas recibed los mismos señores en la calle Mercado Nos. 139 al 147 "frente á la Municipalidad", quienes facilitarán los pormenores necesarios.

La Paz, 17 de Febrero de 1909.

5 v. 2529

OBRA IMPORTANTE—Hasta la fecha á luz Apéndice Nº 4, al Indice General de Leyes decreto, resolución órdenes y además disposiciones administrativas de la República de Bolivia, desde 1899 hasta 1908 compilado por Casto F. Pinilla, se halla de venta en las librerías de M Lakermance, J. Monasterios y J. Barcelá. Es una obra que interesa á todos los funcionarios públicos, abogados y personas particulares que quieran consultar la legislación administrativa, durante los periodos del general José M Pando y el doctor Ismael Montes

15 v. 2527

PARA EL CARNAVAL—Se encuentran de venta chisgetes, serpentinas lazos de amor, mistura, matallas y diversos artículos, muy especialmente en caretas, disfraces etc. Ademas se encuentra de venta cristaleria en diversos tamaños, Ocurra todo el mundo á comprar bueno y barato.

Yanacocha 59 y 61, casa antes Rumbo de las corcebidas.

8 v. 2531

EL CONSULADO DE ITALIA. El Regente suscrito, invita á la Colonia Italiana, para que asista á la misa de requiem, que los R.R.P.P. Salesianos, cantarán en la capilla del Colegio Don Bosco, para las victimas del terremoto de Calabria, y Sisilia á hs. 9 a.m., del día 25 del corriente.

DR. J. TORREGGIANI.

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y extricto cumplimiento en sus trabajos.

Referencias en esta misma Imprenta.

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos consernientes al ramo, especialmente en el de lápidas.

Puntualidad como siempre.

Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca á la capilla del Buen Pastor.

ABDÓN LAGUNA.

3 m E 12

OFICIAL—Se hace saber á los comerciantes en tabaco producido dentro del departamento, y productores de alcholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado postor á la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada á la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina ó sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.

Los denunciantes tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaren.

La Paz, 1º de enero de 1909.

HECTOR LORINI.
Admor. del Tesoro Público.

90 v. 2504

A LOS SEÑORES AGENTES Vmjeros—Se les previene que conforme al item 4 de la Ordenanza Municipal de PATENTES, estan obligados a pagar la que les corresponde, tan luego como lleguen á esta ciudad, al suscrito licitador, en la calle Bolivar No. 20, todos los días, desde hs. 7 hasta las 11 a.m. Caso de no verificarlo voluntariamente, se les obligará al pago por medio de la Policía Urbana.—El licitador.

EDUARDO DE VILLEGAS IMONDO.

30 v. 2508

Samuel Pizarroso G.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

Bufete: Ayacucho Nº 97, frente al Palacio de Justicia, casilla de correo Nº 310 1 E 28

AVISO JUDICIAL—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 5º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 8 del mes en curso, ha señalado para el remate voluntario de la finca "Pichu" el día 2 de marzo próximo, á hs. 2 p. m bajo la base de su tasación pericial de cincuenta y tres mil setecientos cincuenta bolivianos, propia de los herederos del que fué Eliodoro Muñoz, por no admitir cómoda división.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrirel día y hora señalados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, febrero 16 de 1909.

JOSE P. BILBAO LL.

al 2 M.

CONTRA PREVENCIÓN—En el "Progreso de Bolivia" de esta ciudad Nº 426 fecha 8 del presente mes, aparese una prevención al público relativa á que no se puede vender ni hipotecar la finca Calacala, situada en Ayata Provincia de Muñecas, propia de los herederos de los que fuerón Mi. Ma. Encinas y Virginia Carpio. v. de Encinas.

El suscrito miembro de la familia Encinas, hace presente al público q' dicha finca no reconoce gravamen de ninguna clase, es realenga como se puede comprobar en la oficina de Derechos Reales.

Los "Interesados", como firman en dicha prevención seria conveniente que si son herederos accionistas ó tienen derecho legitimo sobre dicha finca hagan sus reclamos antequien corresponda, sin echar mano de anónimos de prensa, con asevaraciónes falsas y antojadisas.

La Paz, febrero 17 de 1909.

QUINTÍN MIL. MACÍAS.

3 v. 2.531

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina á la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. á 11 y de 12 m. á 5 p.m.

JOSÉ ML. INDABURU—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical.

Calle Yanacocha No. 172

La Paz, 15 de enero de 1908.

3.m E 16

CONSULADO DEITALIA—En la residencia de este consulado, calle Murillo 309, se encuentran á disposición de los interesados, cartas para los señores:

Santiago Delapierre
José Tesiori
Giuseppe Repeto
Tomás Contreras
Aureliano Palomino
Darío Zeppini
Miguel J. Bolán.
Emilio Pezzola

Búscanse las siguientes personas y ruégase á quien tuviese sus noticias, comunicadas á este consulado, para trasmitirlas á las respectivas familias:

Fratelli, Trogo-Puggioni Antonio Francesco é Andrea di Scano Monteferro [Cagliari].

Deroma Pietro di Scano Monteferro [Cagliari].

Giuseppe Bignone

Impastato Saverio di Cinisi [Palermo]

Para establecer su identidad, búscanse informaciones de los italianos que quedaron muertos y heridos en el Puerto de Cartajena (Columbia) á bordo del vapor Versailles; de los cuales se poseen solamente estos datos:

Muerto: Pan Giulio de Palermo

Heridos:

Grasso Cesare di Serafino da Niella Belbo [Cuneo]

Inverú Autioco fu Giovanni da Marrubio [Cagliari]

Bielsa Antonio

Marchieso Ernesto

Larrai Felice

Brussia ó Brustia Giovani

Gassol Luigi

Tuvieri Antioco.

AVISO

Los ofrecimientos en objetos, destinados á los damnificados por el terremoto, están admitidos en franquicia, con transporte gratuito en los ferrocarriles italianos, cuando estén acompañados por el certificado consular que atestigüe su destinación.

1 m E 27 DR. J. TORREGGIANI.

PREVENCIÓN—Se previene al público que la casa sita en la calle Illimani perteneciente al indio Dionisio Chacon, se halla afianzada en la compraventa de una sayaña de comunidad que ahora dos años se ha efectuado, la que por falta de documentos legales se ha hecho litigiosas Siendo de la incumbencia del vendedor salir á la evicción y saneamiento conforme á la cláusula estipulada en la escritura respectiva otorgada ante el Notario de 1a. clase don Estanislao Criales, no puede vender ni hipotecar dicha casa, el referido Canchon, mientras no se defina el juicio que se sigue por estafa ante el Juez de Partido de Sicasica, á causa de la meritnada compraventa.

Hago esta prevención á fin de que no sea engañado el público con fraudes y engaños de personas nada honorables,

Viacha, Febrero de 1909.

EUSEBIO C. CADENA

3 v. 2531

MECÁNICO—Jóven extranjero, práctico en la refacción y compostras de máquinas de coser y armas de toda clase, solicita ocupación. Dirigirse por carta á esta Imprenta, A. C. G.

5 v. 2527

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Blas Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso á esta culta capital, trayendo de Europa un novisimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.

La Paz, enero 6 de 1909.

3 m E 8

OJO A LA "SODA WATER" LA fábrica, á fin de evitar mayores falcificaciones y como actualmente ha encontrado, ha resuelto hacer sus ventas garantizadas en su casa con una rebaja de 20 centavos en docena, siendo los precios que deben regir desde la fecha los siguientes: "Soda Water" preparada de frutas de piña, naranja, limón, plátano, grocella, granadina, frambuesa, frutilla, pera, jargonelli, Kola Champaña, Birch Champaña etc, etc, Docena de botellas grandes en fábrica Bs. 2.80.

Id id de botellas en casa de cliente 3. Id medias botellas convencionales. Habiendo hecho analizar nuestros productos en esta ciudad con el director del Laboratorio Químico Municipal, Dr. Ramón 2° González, ha recomendado como una de las mejores bebidas estomacales.

Nuestros productos, tan acreditados en las ciudades de Potosí, Oruro, La Paz y todas las provincias, desde hace 14 años, siempre han sido muy deseadas por el buen éxito de su elaboración; ellas no sufren alteración alguna guardándolas durante 10 años, la fábrica garantiza de su duración.—Tenemos grandes existencias para atender pedidos para el Carnaval, á fuera de la ciudad y provincias.—Teléfono No. 167.

MALDONADO É HIJOS.

1 m. E. 22

JUAN Fco. BEDREGAL—Abogado, Estudio, Socabaya Nº 12, Correo Nº 149.

E 30m. 1

En venta

Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

TERRENO.—Se ofrece en venta un lote de terreno bien situado y próximo al parque Pando y al Prado.

Dirigirse á los bajos de la casa de Pedro P. Vélez, en el Prado.

15 v. 2522

SOCIEDAD de Propietarios de Yungas é Inquisivi—Propuestas.

Por acuerdo del Consejo Directivo, se llama á propuestas en pliego cerrado, con la base de 5,000 Bs. para habilitar trabajadores destinados á la rectificación de Chacala á Sonconi, región completamente sana, y situada en las inmediaciones de Yanacachi.

Los trabajos se iniciarán en abril próximo y deberán suspenderse en diciembre, de manera que los capitanes de cuadrilla concurran sin interrupción en todo el tiempo citado.

Se darán fianzas saneadas como garantía de cumplimiento y en caso de anticipaciones que se pidieren.

Las propuestas deberán presentaree, sin lugar á transferencias, hasta el día sábado 27 del corriente, hs. 1 y 30 p.m., en la Oficina de la Sociedad, calle Comercio No. 19.

La Paz, 3 de febrero de 1909.

EL SECRETARIO.

al 27 F

DEVOCIÓN DE LOS QUINCE sábados—El tercer sábado 20 del presente, se dará principio en el templo de la Compañía de Jesús, á la devoción de los quince sábados, para concluir en el mes de mayo, en el que se celebran las Bodas de Plata de la Congregación Hijas de María.—El Directorio, invita á todas las señoras que pertenecieron á esta Congregación y á las actuales socias, obsequien á su Santísima Madre con esta piadosa práctica.

La Paz, febrero 18 de 1909.

La Secretaria.

4 v. 2530

LA PERLA

Gran Joyería al estilo moderno

Oficina: Sagarnaga N° 33

El suscrito, tiene el agrado de ofrecer al público, sus servicios profesionales, como Tejedor y Grabador.

Trabajo esmerado y delicado al estilo moderno y modicidad en los precios.

Se garantiza el trabajo con sujeción á catálogos, completamente modernos, que satisfacen al gusto más delicado y exigente

En venta joyas de última novedad.

Se compra perlas, diamantes, brillantes, oro y plata, al mejor precio de plaza.

La Paz, 6 de enero de 1909.

1 m E 8 **Mariano 2° Colomo.**

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebladas

PARA

CABALLEROS SOLOS

y departamentos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Ballivián Nº 25, á media cuadra de la plaza Murillo

3 m.N. 29

Banco Nacional de bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000,000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 600,000.—
« « Previsión .... « 150,000.—
« para futuros dividendos « 122,146.85 « 872,146.85

Bs. 6.872,146.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente,	2 %	anual
A tres meses plazo	3 «	«
A seis meses plazo	4 «	«
A nueve meses plazo	5 «	«
A doce meses plazo	5 «	«

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuentas Corrientes	11 %	anual
Sobre Préstamos	12 «	«
« Descuentos de Documentos	11 «	«
« Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias	10 «	«

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior	½ %	
Sobre avances de créditos en cuenta corriente	½ %	semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos á los interesados	1 por mil	semestral.

La Paz, enero 31 de 1909.

Banco Industrial

Por acuerdo del Directorio, regirá en esta oficina y en las sucursales de Cochabamba y Oruro, desde el día 15 del corriente mes y hasta nuevo aviso, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO ABONA

Sobre depósitos a|v. y en cuenta corriente	3 %	anual
« « á 3 meses plazo	4 «	«
« « á 6 meses plazo	5 «	«
« « á 12 meses plazo	6 «	«

EL BANCO COBRA

Sobre préstamos	11 %	anual
« descuentos de documentos	10 «	«
« contratos en pacto de retroventa	10 «	«
« avances en cuentas corrientes	10 «	«
« avances en cuentas corrientes, comisión	½ «	semestral

La Paz, febrero 3 de 1909.

GUILLERMO M. MORRIS—Director Gerente.

CASANOVAS, FREUDENTHAL & PASTOR

Barracas de Madera y Fierro

Fundición, Carpintería, Mueblería, Herrería, Mecánica y Aserradero á Vapor

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63. Teléfono No. 79

Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).---Teléfono N.º 35

Estando por terminarse nuestra nueva instalación de Maestranza de la calle Serapio Reyes Ortiz, con la nueva maquinaria que hemos importado expresamente, podremos, dentro de breve tiempo, dar al público grandes ventajas en todo lo que se refiere á obras en general y á precios muy equitativos.

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

Aceite para muebles
Abridores para latas
Accesorios para cañería
Aceite para dinamos
Aceite para máquinas
Aceite para máquinas de coser
Aceite de linaza
Acero de todas clases
Aguarrás
Agujas (Jaure)
Aisladores para pianos
Alambre de fierro, cobre y bronce
Aldabas
Alforjas
Alicates
Almireces para moler metal
Armellas
Argollas
ARMAS, enorme surtid
Artículos eléctricos
Aparatos para cargar cartuchos
Aparatos para cerrar puertas
Aparatos para limpiar pisos
Aprensadores para corchos
Armazones para sierras
Asentadores para navajas
AZÚFRE "Flor" para viñedos
Ases para afinar

Balas gran surtido
Badilejos
Balanzas
Baldes de zinc
Barbas y broches para corsés
Barnices
Barrenos
Barretas
Berbiquíes
Betún para cabritilla
Bisagras, gran surtido
Bocallaves
Bombas para agua
Botellas de viaje
Brocas
Brochas
Brújulas
Buzones
Cable de fierro
Id de alambre
Cabos
Cacerinas
Cachimbas
Cadenas
CARBÓN de piedra
CARBÓN COKE
Calzadores
Cuadros

Camas de campaña
Campanas
Campanillas
Candados, gran surtido
Candeleros
CAÑERÍAS
Cauteles
Cepillos para carpinteros
Chapas, gran surtido
Chicotes
Cigarreras
Clavos de alambre
Cobre en planchas
Cocinas económicas
Cola extranjera
Columnas de fierro
Calamina
Combas
Compases
Cornizas para cortinas
Corta alambres
Cortaplumas
Cortavidrios
Cremonas
Crin vejetal
Crisoles
Crudo
Cuadros

Cucharas
Cuchillos
Curvas
Cartuchos cargados
Id vacíos
Id de metal
Dentríficos
Desarmadores
Desinfectante
Depilatorios para cueros
Diamantes para cortar
Ejes
Enchapes para muebles
EMPAPELADOS
Escobillas
Escofinas
Escoplos
Escuadras
Escusados y baños
Esmeril
Espejos
Espumaderas
Esquineras para muebles
Estaño
Extractadores
Estribos
Estufas
Fieltros para monturas

Fierros
Fierros para cepillos
Formones
Fulminantes
Fundas para armas
Ganchos para cujas
Ganchos para papeles
Ganchos para perchas
Garlopas
Golpeadores
Grasa para rifles
Grasa para máquinas
Gurvias
Hachas
Hojalata
Hormas para zapateros
Huinchas para medir
Hule para piso
Hule para tapizar
Jáquimas
Jabones
Kerosene Rosa y Faro
Ladrillos mosaicos
Lampas
Lápidas para nichos
Leznas
Limas
Lija

Líquido para limpiar metales
Lona "Oso"
Machihembrados
Mangos para herramientas
Máquinas de escribir "Adler"
Máquinas para electrizar
Máquinas para limpiar alfombras
Máquinas para limpiar cuchillos
Molinos para café
MÁRMOLES
Martillos
Masilla para calamina
Mechas para lámparas
Medidas de madera
Moldes
Molduras para cuadros
Molduras para muebles
Molejones
Molinos de pimienta
Monturas
Muebles
Niveles
Opal
Ocre
Papeleros
Patas torneadas
Perdigones
Pernos con tuercas

Pez, Picaportes
Picos de acero y acerados
Piedras de afilar, Piés de amigo.
Postes para rejas
Pinceles
Pinturas, gran surtido
Plombajina
Plomo en planchas
Plomo en tubos
Plumeros
Polainas
Poleas
Pólvora
Ponchos de goma
Prensas de copiar
Puertas de fierro automáticas
Puros
Rasquetas, Rejas de fierro
Resortes para cerrar puertas
Remaches
Remudas para sacabocados
Resortes para muebles
Rodajas, Rondanas
Rosetas para tumbados
Revólveres "Colt" legítimos y
Rifles varias clases
Sacabocados, Sacaclavos, Sac
Sal extra fina, Segador

Serruchos, Sierras circulares, Sierras de cinta, Sillas, Cinceles, Zuelas para tacos de billar, Tachuelas, Tapas para crisoles, Tapas para soperas, Tazas para sopa, Tejido de alambre, Tela para cercos, Tela para cinchas, Teléfonos, Tenedores, Tenazas, Tarrajas, Tijeras, Tintas, Tirabuzones, Tiradores para muebles, Tirantes Tiza en polvo Tiza para sastres, Toldos de campaña, Tornillos, gran surtido, Tornillos para calamina, Tostadores de café, Trabadores de serruchos, Trasparentes, Tubos para lámparas Vasos para viaje, Veneno para cueros, Ventiladores, Vidrios todas clases, Vinos, Yunques, Zinc en planchas. 3m. 112

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Francais

---

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

Empresa de Tranvías

REPRESENTANTES de la casa: **Schneider y Compañía del Creussot**

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones electricas,

y de la cása: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas pára trabajar la Madera

La Paz, calle Sucre Nos. 52 al 62

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 27 DE FEBRERO DE 1909

Moral política

Se sabe que todos los ciudadanos de un estado tienen igual interés en el progreso y desenvolvimiento de las diversas repartic iones sociales. Se sabe también que el bienestar de los unos reflu ye en el de los demás, y que á mejores idens en el concepto del universo corresponden mayor acción intelectual y sentimientos más amplios de solidaridad entre los miembros componentes de un pueblo.

Es por eso que los programas forjados para la exportación, hablan de la felicidad de la patria, de las necesidades de su engrandecimiento, conjuntamente con las aspiraciones de sus buenos hijos, llenos el corazón y el entendimiento de amor por la madre común, de un desinterés rayano en la prodigalidad y de la abnegación próxima al sacrificio.

La realidad responde sin embargo muy mal á semejante idealismo.

Apenas una decepción ha puesto en descubierto las aspiraciones personales de un político, cuando los sentimientos desbordantes de amor por Bolivia experimentan atenuaciones, y de excepción en excepción van aminorándose las probabilidades que el país tenía de mejores espectativas. ¿Por qué? Acaso la sustracción de la unidad puede anular la suma de los millones de voluntades que forman el todo que se llama nación?

Bajo el punto de vista de la verdad objetiva, es decir de ese conjunto de hechos tangibles y comprobables, no cabe duda que las colectividades se mueven dentro del orden eterno de las leyes que las gobiernan, sin ser para ellas un obstáculo que una partícula de su organismo sufra perturbación pasajera ó permanente.

Pero bajo el aspecto de la psicología individual, el problema tiene orientaciones diversas.

No se niega que todos los bolivianos tienen perfecto derecho para concurrir con su juicio y su voluntad á la solución de las cuestiones que afectan á la marcha del país. Pero como las condiciones de los individuos son divergentes, el criterio de cada uno se conforma con las exigencias de su propio interés.

Aquellos que llevan vida de trabajo y van uncidos á la faena diaria, cumplen mejor sus deberes de ciudadanos, por que sus preocupaciones y sus sentimientos, se conforman con las necesidades de una situación que no exige más que el orden y el respeto al derecho para que su hacienda y su porvenir estén perfectamente garantizados. Nada de violencias en su conducta, ni de exageraciones en la apreciación de la de los funcionarios encargados de mantener la paz y la armonía sociales. Cualquier perturbación llevada á sus negocios por la perfidia ó la ignorancia, desearían que sea corregida por los medios normales que las mismas leyes establecen, esperando que la equidad que nace de éstas restablezca su derecho.

Los que por su negligencia, ó por el vicio, han abandonado la vida del trabajo y echan sobre la sociedad la carga de su mantenimiento, son los que peor cumplen sus obligaciones ciudadanas. Si por su inteligencia pueden asumir algún rol, tienen entendido que les corresponde el primer puesto en las jerarquías presupuestarias, POR DERECHO DE PRIMOGENITURA. "Tan hermanos como vosotros queráis, con tal que nosotros seamos los primogénitos", responden á los compatriotas que les observan que la igualdad es la base de nuestra democracia, y que el merecimiento es la única regla en las funciones públicas. Y como piensan, desenvuelven su acción política. Vegen el puesto que creen corresponderles, por insinuaciones retiradas dentro de un ambiente de paz; ó por protestas vehementes y censuras injustificadas, cuando la administración no ha correspondido en el instante á la demanda.

Si el derecho de primogenitura, hace innecesaria toda otra competencia. Los que han nacido listos y preparados, no pueden sufrir que se pongan otros por delante. Estos otros naturalmente siempre son indoctos y no sospechan lo que es patriotismo.

Por haber sido colocados estos otros antes que los primogénitos, es que anda la patria mal, muy mal. A haberseles consultado tal ó cual medida, el acierto habría sido la consecuencia inmediata. Como los primogénitos no suelen despegar los labios sino cuando hablan de propia cuenta, las iniciativas gubernamentales van faltas de sentido, privadas como están de los consejos y de las luces de aquéllos. Y lo regular es que el juicio sobre las medidas administrativas, juicio siempre adverso, vaya después que ellas han sido dictadas; antes ni por milagro. Para tal proceder puede que existan razones; no se ría demasiado raro. Pero la lógica puramente humana exige que el patriotismo, ya que se le decanta, sea comunicativo, previsor, franco, sin reservas; porque ¿para cuando es el saber sino para utilizarlo en favor de los demás?

Aduana de Antofagasta

Las constantes reclamaciones del comercio boliviano, que exigía seguridades en el transporte de sus mercaderías, y los ecos de la prensa nacional, han movido á la superintendencia de aduanas de Chile á dictar las disposiciones que trascribimos en seguida, que tienden á suprimir las prácticas reconocidas imposibles y que no tenían otro efecto que perjudicar la internación á Bolivia, desmedrando también los intereses fiscales.

Las nuevas medidas facilitarán á su vez la efectividad de la traslación de la aduana á Uyuni, objeto esencial del comercio boliviano.

Dice así el oficio de la superintendencia de aduanas de Chile:

Mercaderías en tránsito á Bolivia

MEDIDAS GUBERNATIVAS QUE LO REGLAMENTA

En la administración de la aduana de este puerto se ha recibido el siguiente oficio en que la superintendencia trascribe un importante decreto gubernativo que reglamenta el transito de mercaderías á Bolivia, por la vía Antofagasta.

República de Chile.—Superintendencia de Aduanas.—N° 48.—Valparaiso, 7 de enero de 1909.

El señor Ministro de Hacienda me trascribe el siguiente decreto supremo N° 3,067 de 31 del mes pasado.

"Vistos estos antecedentes y considerando:

Que la reglamentación del tránsito de mercaderías extranjeras á Bolivia y de mercaderías bolivianas al extranjero, como la internación de éstas para el consumo nacional, por la provincia de Antofagasta, adolece de defectos que es necesario subsanar, atendiendo á la conveniencia de ambas repúblicas;

Que los trámites que establece el decreto supremo N° 2,892 expedido por el departamento de hacienda el 29 de noviembre de 1907, para el tránsito á Bolivia, en el inciso 2º del artículo 1º y en el artículo 2º, son de aplicación imposible en la práctica, por que prescriben el reconocimiento de mercaderías que van acondicionadas en numerosos carros del ferrocarril y cuya descarga en Ollagüe originaría atrasos, perjuicios dispendiosos, gastos y un gran personal;

Que, por otra parte, se hace necesario establecer medidas para que la renta nacional no sea menoscabada con internaciones clandestinas ó fraudulentas y que comprueben eficazmente la internación efectiva en el territorio vecino, de las mercaderías de que se trata;

Que el medio más correcto y practicable consiste en aceptar como comprobante de esa internación, un certificado de la respectiva aduana boliviana, certificado que se conoce con el nombre de torna-guía;

Que el tránsito de mercaderías y equipajes procedentes de la misma república no está suficientemente fiscalizado, porque la falta de elementos en el puerto terrestre de Ollagüe dificulta la permanencia de pasajeros y comerciantes y la corta detención de los trenes no permite verificar el reconocimiento y aforo de aquellas con la prolijidad que estas operaciones requieren;

Que es preciso dar facilidades á este comercio, tanto á su exportación al extranjero como en su internación á Chile,

Decreto:

El tránsito á Bolivia se sujetará á las siguientes disposiciones:

1°—Las mercaderías extranjeras en tránsito á Bolivia por la aduana de Antofagasta, se manifestarán por mayor y menor y se despacharán separadamente de las de internación para Chile y con arreglo á las disposiciones que rigen sobre la materia en el reglamento de aduanas.

2.°— La sección de comprobación entregará, después de numeradas las pólizas, el ejemplar llamado sobrante de contaduría para que el interesado solicite de la agencia aduanera de Bolivia el despacho para esa. Con la anotación del número ordinal que dicha agencia le fija, se presentará en la alcaldía para estamparle un duplicado del despacho puesto en el sobrante de aquella sección.

3.°—Con la constancia de "avaluada" que estampa la agencia en dicho ejemplar, constancia que solicitará el mismo interesado y la providencia del alcalde que indique haberse ejecutado igual operación por la oficina de vistas, la alcaldía entregará los bultos para su embarque en los carros del ferrocarril que deberán conducirlos á su destino.

4.°— El embarque se hará teniendo á la vista el expresado ejemplar en carros bodegas que reunan las condiciones de seguridad satisfactorias para la Aduana, la que tomará, además, las medidas tendientes á evitar fraudes.

5.°— El ejemplar sobrante de la alcaldía, contendrá el pedido en iguales indicaciones que el principal; en él se anotarán, al lado de cada partida, la letra ó el número del carro en que se embarquen los bultos y se remitirá al jefe del resguardo de Ollagüe, bajo registro y por el mismo tren que conduzca la mercadería.

El expresado jefe revisará cuidadosamente los cierres y encontrándolos intactos permitirá que el tren continúe su itinerario. En caso contrario, ordenará la detención de los carros que aparecieren violados procediendo á la confrontación de la mercadería con la indicada en la sobrante de alcaldía.

Si resultare conforme, autorizará la continuación del viaje con las precauciones que fueren oportunas; si hubiere disconformidad, dará parte á la administración de la aduana de Antofagasta para que se apliquen las penas que establecen las leyes y reglamentos aduaneros.

Con la anotación de "cumplido el tránsito", las pólizas se devolverán con oficio á dicha aduana.

6.°—Liquidadas las pólizas, se firmará por el interesado el respectivo pagaré, en conformidad al decreto supremo N.° 631 de 8 de marzo de 1906.

7.°— La legal internación y desembarque de las mercaderías se justificará con un certificado ó torna-guía de la aduana boliviana visada por el cónsul de Chile ó de una nación amiga, documento que servirá para la cancelación del pagaré correspondiente.

8.°—Las mercaderías libres de derechos en Chile se despacharán en póliza aparte, sin más trámite que su reconocimiento y avalúo y lo relacionado con el embarque en los carros del ferrocarril.

En tránsito de Bolivia al extranjero ó internación á Chile se sujetarán á las siguientes disposiciones:

1.o—El conductor de todo tren procedente de Bolivia entregará al jefe del resguardo de Ollagüe una guía por duplicado de las mercaderías y equipajes que conduzca y manifestará por escrito si no trajere unas ú otras.

Los introductores de mercaderías entregarán por su parte y en duplicado las guías expedidas por el administrador de la aduana de procedencia.

2.o—El jefe de dicho resguardo remitirá bajo sobre lacrado y sellado al de la aduana de Antofagasta, y á cargo del conductor del tren, un ejemplar de cada una de las guías de mercaderías y de equipajes destinados á dicho puerto, cuidando de estamparles el timbre del resguardo.

3.o—Las guías de las mercaderías servirán en la aduana de Antofagasta para comprobar directamente las pólizas en la exportación y los manifiestos por menor en la internación.

4.o—Las guías de equipajes se utilizarán para el reconocimiento de éstos cuando se trate de internarlos y para embarcarlos con intervención del resguardo, cuando estén destinados al extranjero.

5.o—El reconocimiento, aforo y liquidación de los derechos de internación que adeuden las mercaderías que vengan dentro de los equipajes, se efectuarán levantando una acta por triplicado, que suscribirán la comisión avaluadora y el interesado. El pago de los derechos se hará al jefe de la comisión avaluadora en la estación del ferrocarril, quien otorgará un recibo de doble talón, firmado por la comisión y que suscribirá también el interesado.

6.o—Las actas y los recibos se desprenderán de un libro talonario con numeración correlativa y timbrado por el administrador.

7.o—El valor de los derechos se entregará diariamente en la caja de la aduana, y se abonará al resguardo de Ollagüe; el mismo abono se hará por los derechos provenientes de mercaderías.

8.o—Un ejemplar de las pólizas de internación y de las actas de equipajes se remitirá al jefe de dicho resguardo.

9.o—El reconocimiento y avalúo de las mercaderías y de los equipajes que estén destinados á los puntos intermedios entre Ollague y Antofagasta se verificará en el resguardo de Ollague; los derechos se liquidarán y cobrarán en conformidad á las reglas que establece el presente decreto; y el producto se enterará en la caja de la tesorería de Antofagasta, acompañando los documentos correspondientes.

El presente decreto regirá desde el mes de marzo próximo.

Tómese razón; comuníquese, publíquese é insértese en el Boletín de Leyes y decretos del gobierno.—Montt.—Pedro N. Montenegro.

Lo trascribo á usted para su conocimiento.

Dios guarde á Ud.—S. ZEGERS.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos Aires y Galveston

PERU

Una comisión diplomática

La cuestión de las cautivas

Lima, 26.—Se asegura que proximamente se enviará una comisión especial á varias naciones sud americanas, con objeto de conocer la opinión de sus principales hombres públicos acerca de la solución del problemas de las cautivas.

ARGENTINA

La candidatura de Saenz Peña

Probabilidades de triunfo

Buenos Aires, 26.—La candidatura del señor Roque Saenz Peña para la presidencia de la República en el periodo constitucional próximo, gana cada vez más terreno.

Las adhesiones que se reciben comprenden nombres de individuos prestigiosos.

ESTADOS UNIDOS

Viaje de Roosevelt

Contra el celibato

Wáshington, 26.—Se desmiente el anuncio de que el presidente de la República Mr. Theodoro Roosevelt, en su proyecto de viaje al Africa, se detendrá una larga temporada en Nápoles.

Próximamente se presentará á las Cámaras el proyecto de gravar con un impuesto de 25 dollars, á todo hombre que llegue á la edad de 45 años sin contraer matrimonio.

MEJICO

Contratación de un géologo

Erupciones volcánicas

Méjico, 26.—Ha sido contratado por el Gobierno el célebre géologo Paul Watz, para que haga estudios científicos en el volcan Colmí.

GRAN BRETAÑA

Lo que gástan las naciones sudamericanas en importaciones

Londres, 26.—Los diarios de esta capital hacen notar que las naciones sud americanas invierten sumas considerables de dinero, en la importación de mercaderías, habiendo ascendido estas erogaciones en el año proximo pasado, á la respetable suma de 600 millones de libras esterlinas.

ALEMANIA

Fundación de dos Institutos

Berlín, 26.—Proyéctase la fundación de dos institutos para el estudio de las aplicaciones del radium y otro para la curación del cancer. Ambos institutos funcionarán en dos clases contiguas.

AUSTRIA HUNGRIA

Guerra con Servia

Viena, 26.—Circula el alarmante rumor de que el Gobierno de Servia ha dirijido el ultimatum á esta Nación, declarándole la guerra, que desde hace algun tiempo se viene anunciando.

PERSIA

Secuestro de los hermanos del Sha

El precio de su rescate

Teherán, 26.— Tiénese conocimiento de que los grupos revolucionarios han secuestrado á los hermanos del Sha, pidiendo por el rescate de ambos la suma de diez mil libras esterlinas.

ESPAÑA

Indulto de Lerroix

La opinión del Fiscal

Los soberanos en San Sebastián

Madrid, 26.—En la solicitud de indulto para el reo Lerroix, el señor Fiscal ha dictaminado en sentido favorable á dicha solicitud.

S. M. el rey Alfonso arribó á San Sebastián, acompañado de la reina Enna Victoria, en medio de las aclamaciones de ese vecindario.

RUSIA

El gran duque Vladimiro y el descubrimiento de un complot

San Petersburgo, 26.— En la prensa de esta capital se consigna la noticia de que el gran duque Vladimiro se hallaba complicado en un complot que tenía por objeto asesinar al Czar, y que el arrebato que le causara el descubrimiento de su participación en ese complot, le ocasionó su muerte casi instantánea.

ARGENTINA

Las relaciones entre el Nuncio y el Arzobispo

Las victimas de un naufragio

Buenos Aires, 26.— Toda la prensa de esta capital se ocupa de comentar la ruptura de las relaciones entre el Nuncio apostólico y el Arzobispo de esta Diócesis. Atribúyese esta situación á las intrigas fraguadas por el Nuncio apostólico ante el Vaticano.

Ocúltase el número de las víctimas que ha ocasionado el naufragio del vapor "Presidente Roca"

BRASIL

Noticia desmentida

Banquete á Puga Borne

Río de Janeiro, 26— Ha sido oficialmente desmentido el anuncio de que el canciller Barón de Río Branco irá á Berlín en el desempeño del cargo de embajador.

Los miembros del cuerpo diplomático han obsequiado con un suntuoso banquete al ministro chileno señor Puga Borne.

PERU

En el Palacio de Gobierno

Lima, 26— El Excmo. Presidente de la República, señor Augusto B. Leguía, recibió en palacio á los esposos Díaz Mendoza, que se encuentran en esta capital dando una serie de representaciones teatrales.

URUGUAY

Encuentro sángriento

Entre comparsas

Montevideo, 26—En uno de los días de carnaval tuvieron un choque sangriento dos comparsas carnavalescas, habiendo resultado varios muertos y heridos á consecuencia de este encuentro.

VENEZUELA

Organización de sumario criminal

Caracas, 26— La corte federal ha ordenado la organización de un sumario criminal al ex presidente de la República, señor Cipriano Castro, por tentativa de asesinato al actual mandatario nacional.

ITALIA

El cardenal Sancha

Roma, 26—Está moribundo el cardenal Primado Sancha.

RUSIA

El gran duque Constantino

San Petersburgo, 26—Ingresó al convento de frailes circacianos el gran duque Constatino.

CHINA

Huelga de carrilanos

Hong Kong, 26— Los gremios de carrilanos se han declarado en huelga, habiendo sido necesaria la intervención de las tropas de línea para castigar á los huelguistas.

ALEMANIA

En pos de unos criminales

Berlín, 26—Los agentes de policía han descubierto después de activas pesquizas á los criminales que durante los últimos días dieron muerte en la vía pública á varias mujeres.

ECUADOR

El primer accidente ferrocarrilero

Guayaquil, 26— Son alarmantes las noticias que se hacen circular al rededor del primer accidente ferroviario ocurrido en la capital Quito. El número de víctimas dice que llega á una cifra respetable. No se han recibido los detalles de esta catástrofe.

Civilización precolombiana

Mitología y costumbres

(Continuación).

Para calmar al maléfico Chiqaí, se efectuaba una orgia á la sombra de los algarrobos, los árboles sagrados, mudos testigos de los gozos, de los júbilos, de los dolores, espasmódicos; y allí se inmolaban numerosas víctimas, como se acostumbraba con el Minotauro de Creta, el monstruo nacido del incestuoso connubio de Pasifaes y de las nubes. La tribu sedienta, jadeante, asustada, levantando desesperadamente hacia el cielo las ánforas vacías, con gritos y llantos, invocaba la clemencia del numen, clamando "Iati rupas tian"—El sol está ardiendo.

Sin embargo el árbol sagrado, indispensable como el Dátilo de los oasis, recogía bajo la copiosa bóveda, dorada por el sabroso fruto, también la tribu en fiesta. El coyuyo, que según los indígenas, con el agudo chirrido ayuda la maduración de la vaina, anunciaba el comienzo de la cosecha, entonces la aloja circulaba ávidamente en el coro, el éxtasis y la embriaguez inspiraban las canciones exaltando á QUELLAY, el primitivo Baco de los Calchaquíes, mientras las parejas agotadas por la danza frenética, aturdidas por el retintín de los adornos y por el choque de los cascabeles, rodaban al suelo, anhelando á los agudos espasmos de la voluptuosidad carnal. Tal fué el alma calchaquí en la manifestación de las pasiones: violenta en guerra y en las luchas de amor codiciosa en los placeres desenfrenados; anhelando el momento en que los algarrobos maduros anunciarían que las niñas estaban dispuestas á tomar parte en la orgía permitida por la salvaje constitución de la tribu. El TICCU está efectuado, impera el genio de la creación.

* *

Este pueblo guerrero que amaba intensamente á la existencia, que como los bardos celtas cantó las hazañas de los héroes, que profundamente suspiró en las tristes VIDALAS, era lógico que se asustara delante del espectáculo de la muerte, la inexorable destructora. Del mismo aniquilamiento de todo lo que los hom.

bres más quieren, del fenómeno doloroso de la muerte, surtieron conceptuaciones de otras ideas religiosas. En todos los pueblos de los más á los menos civilizados, la muerte despierta un núcleo de sentimientos y de ideas, que son el verdadero termómetro de la potencialidad afectiva y pensante de cada uno de ellos.

Desde el paraiso védico descrito en el "Ramayana", y con ulterior desarrollo idealístico, hasta al cristiano ó celestial, otra cosa no se lee, más del deseo inmenso de poder prolongarla existencia, de apaciguar la desesperación con la esperanza de que en día no lejano, las almas solitarias podrán descansar en un radioso ensueño de amor y de paz.

Como los egipcios, dividían el alma en tres partes, parece probable que los viejos calchaquies hubiesen dividido la suya en un espíritu latente, que nunca abandonaba al cuerpo, también cuando en este acababa la vida, y en otro espíritu, que, emigrando, tenía la facultad de juntarse á los demás.

Ambrosetti es el primero en admitir este dualismo psíquico, mezclado á un dolor y á una fé rudimentarios; y en realidad parece confirmada esta hipótesis por el estudio de las supersticiones que hoy todavía reinan entre los modernos calchaquies. Tal vez por esta razón colocaban en los sepulcros una convencional figura del finado [figura que era casi siempre asexual] á fin de que el alma latente encontrara un refugio para su nueva vida. También los egipcios colocaban en los sepulcros numerosas estatuillas: las múltiples almas habrían encontrado de tal manera su receptáculo.

El concepto de representar á la muerte está intensificado en el arte calchaquí, por la expresión de la cara: la cabeza del ídolo siempre es exageradamente gruesa, encuadrada con las órbitas sobresalientes, como para reproducir la imagen de la calavera, la nariz está formada por la prolongación de las líneas sobreorbitarias; la boca casi sin dientes, y los ojos medio cerrados, están sin vida. En muchas representaciones aplicadas á las urnas cinerarias, se observa un vaso levantado por las manos juntas, que justamente representa el símbolo del anhelo de quien no deja, aun de ultratumba, de invocar la lluvia bienhechora.

Para otros esta figura funeraria sería la Parca calchaquí, la diosa del llanto, sorda para los clamores de los sobrevivientes, que sujeta al cuerpo sacudido por los estremecimientos espasmódicos, soberana del silencio del túmulo, que defiende los despojos del indio, contra los ataques del sacrílego profanador.

No se cerraban los ojos á los difuntos, á fin de que pudiesen ver el camino que guía al lugar de delicias, ardientemente deseado durante la vida; los ojos abiertos dejaban suponer el alma latente todavía susceptible de gozar. Además, la costumbre de representar la víbora en la parte superior de las urnas cinerarias, confirma la hipótesis de aquellos americanistas que admiten la primera creencia.

La víbora, de ojos hechiseros, habrá alejado al irreverente que se hubiese permitido el descanso del finado; mientras éste, de tal manera, había podido más fácilmente extasiarse con todo lo que su religión le prometía.

(Continuará).

SAPHO P. DE TORREGGIANI.

La neurastenia

Cada época posee su fisonomía patológica especial, y hoy se va sustituyendo la manía religiosa, que tiende á desaparecer, por esa exitación psíquica que aflige el mundo moderno. Nuestra época es especialmente neurasténica.

He aquí como el doctor Diomedes Carit, explica las causas de la enfermedad moderna, ó antes, su aspecto particular, visto que la neurastenia existió en todos los tiempos. El artículo á que nos referimos apareció en la "Deutche Revue".

"Atravesamos uno de los períodos mas activos y mas tumultuosos de la historia. Sobre este hecho no puede haber dudas: Los propósitos y las tendencias de salir de los conflictos presentes para un futuro mejor, acuerdan y discuerdan por completo. No hay ninguna certidumbre des presente ni del futuro, en todos los campos de la actividad humana, toda trabada una tremenda batalla entre las ideas de ayer y las que las combaten:

A esta desarmonia corresponde un desórden psíquico que es la verdadera razon de las numerosas manifestaciones neurasténicas de toda la especie, en la vida familar, y escolar, en la vida política y social y en el arte.

Proviene de allí, la imperiosa necesidad de reducir la vida á condiciones normales y á restablecer el equilibrio psíquico, cambiando, tanto cuanto sea posible, un estado de cosas q' arruina hoy la existencia de millares de millares de individuos.

Los síntomas de la peligrosa enfermedad son numerosísimos y diversos, según la clase de personas que de ella sufren y la índole especial de cada individuo. Los médicos tienen ocasion de verificar todos los dias los progresos enormes de la neurastenia en todas sus manifestaciones.

Unas veces son estudiantes, en que las facultades intelectuales se rebelan, volviéndolos incapaces del trabajo escolar; otras veces, son jóvenes y adultos de las clases mas cultas, vencidos por la inercia y depresión características de la enfermedad, y aun otras, son hombres iracundos ó impulsivos, que ella arastra hasta el crimen.

Tienen los hombres de leyes innúmeras ocasiones de observar la diminuta fuerza de resistencia contra las labores de la vida real y la completa indisciplina del espíritu.

Derrámase en el alma del pueblo una excitación mórbida continua.

La influencia de la neurastenia moderna tambien se manifiesta en el arte.

Compárese el teatro clásico y griego, el teatro de Echylo, de Sófocles, de Eurípides, en el cual brilla el sentimiento heróico, reflejo del alma de aquellos tiempos, y el teatro de Shakespeare, de Racine, de Corneille, de Schiller, de Goethe, con nuestra época.

Los asuntos del drama moderno son, casi sin excepción, la neurosis, el adulterio. el suicidio.

Un acreditado crítico inglés, viendo al público de Londres aplaudir frenéticamente estas producciones, exclamó:

"¿Seremos todavia los compatriotas de Shakespeare?"

En la filosofía y en el arte impera el pesimismo, indicio y estigma del espíritu debil, del hombre que no encuentra en sí la fuerza de sostener la lucha por la vida.

Nuestros padres, mucho mas pobres que nosotros en lo relativo á las condiciones materiales de la existencia, vivian moderadamente en paz, con ánimo mas sereno.

La neurastenia manifiéstase igualmente en el campo político; hasta podriamos decir que nuestra época es la de la "neurastenia política".

En suma, la neurastenia constuye hoy dia uno de los mas graves peligros sociales y es principalmente una enfermedad psicológica.

Desgraciadamente el remedio que hasta ahora se ha encontrado es simplemente preventivo; es necesario cuidar no solo del bienestar material del pueblo, como algunos pretenden, sino tambien, sobre todo, desarrollar las cualidades superiores del hombre, su energia viril, el sentimiento del deber, en suma, cultivar su alma.

La neurastenia debe ser combatida con el concurso unánime del maestro, del sociólogo, del legislador y del médico.

El simple tratamiento médico conviene solo á la enfermedad declarada, pero no puede impedir su difusión progresiva.

Para limitarla, el médico debe ser auxiliado principalmente por el maestro.

Es necesario elaborar un programa escolástico que consiga formar el alma nueva.

El estudio general de la neurastenia que llamó la atención hacia uno de los mas graves peligros de nuestra juventud estudiosa, es decir, el surmenage intelectual de las escuelas, condujo al estudio especial de la neurastenia escolástica.

Es preciso fortalecer el alma de la juventud y prepararla para la vida real.

El maestro, ayudado por el médico de la escuela, será el primero y el mas eficaz terapéutico del futuro.

El autor, insistiendo principalmente en la necesidad de combatir la neurastenia de nuestros tiempos, propone la colaboración unánime y enérgica de los elementos dirigentes intelectuales y éticos, invoca el acuerdo de todas estas fuerzas y anuncia que muchos médicos ya piensan en la convocación de un congreso internacional contra la neurastenia, no menos importante y necesario que los congresos contra la tuberculosis.

La profecia de un gran inventor

Muchos escritores de nuestros tiempos han tenido el capricho de profetizar en cuentos y novelas los progresos que, en su opinión, ha de realizar el hombre en tiempos venideros. Las siguientes profesías se deben á Hudson Maxim, es decir no á un novelista, sino á un hombre de ciencia, á un inventor cuyos descubrimientos gozan de fama universal, lo cual obliga á considerarlas con atención.

Los adelantos de la humanidad serán desde nuestra época infinitamente más rápidos que lo han sido nunca. Vivimos en un siglo de colosales progresos en ingeniería, en mecánica y en química, en un siglo de inventos, de ciencia y de perfeccionamientos materiales. Estamos á muchas leguas de altura sobre nuestros abuelos y nuestros hijos nos dejarán rápidamente muy distanciados, gracias á la enorme base que les legamos.

Uno de los grandes adelantos futuros consistirán en la posibilidad de desinfectar y salvar en un día, en horas tal vez, á la víctima de cualquiera de las enfermedades contagiosas que hoy merman á la humanidad. Hay un experimento de electricidad por el que se demuestra que si se introduce un diafragma en un electrolito y se hace pasar una corriente eléctrica suficientemente poderosa, el contenido de una de las cámaras eléctrodos puede penetrar en la otra cámara á través del diafragma, basta que se establece cierta diferencia de presión entre las soluciones que llenan ambos compartimentos. De este fenómeno, llamado electrosmosis ó cataforesis, hacen hoy uso los curtidores, para hacer penetrar el curtiente en las pieles lo cual ahorra tiempo y dinero.

Ahora bien, empleando el cuerpo humano como diafragma para la electrosmosis, acaso se llegará á poder introducir poderosos desinfectantes á través de los tejidos, de la linfa y de la sangre. El desinfectante podría ser muy bien el cloro, uno de los mejores microbicidas conocidos, puesto que, en solución mucho más débil, es más eficaz que el ácido fénico, el sublimado corrosivo ó el permanganato de potasa. Manteniendo el vendaje de una herida constantemente humedecido con una solución de cloro á la que se añada un poco de sal común, la herida se cura casi siempre de primera intención. Solo este hecho demuestra lo que la Medicina puede esperar del cloro.

Probablemente, no tardará el hombre en inventar un motor que utilice ventajosamente el calor solar. Calcúlase que la energía que el sol derrama sobre nuestro globo, es igual á la que se obtendría de un salto de agua tan alto como Niágara y de 189,000 kilómetros de anchura, es decir, lo bastante ancho para rodear tres veces al planeta; pero esta enorme fuerza cae sobre un área demasiado extensa; la dificultad está en concentrarla.

El descubrimiento de la materia radiante abre á los inventores nuevos y asombrosos horizontes. Hoy sabemos que la energía molecular interna de la materia, es incalculable en cantidad y si consiguiéramos utilizarla, podríamos obtener luz, calor y movimiento, sin el auxilio de la electricidad. Cada molécula de materia consiste en un número inmenso de corpúsculos que se mueven constantemente con una velocidad de doscientos mil kilómetros por segundo, lo cual quiere decir que en medio kilo de cualquier substancia hay energía suficiente para lanzar un proyectil del mismo peso con la velocidad expresada.

Millones

de Señoras y Señoritas

aprecian la

Crema del Harem

reparación sin igual para correjir todo defecto en el rostro.

Día Social

Enlace.

Estan circulando las invitaciones para el matrimonio del señor Carlos Anze Soria con la señorita Blanca Tapia Carriél La ceremonia nupcial se efectuará el dia de mañana.

Doctor Sabino Pinilla.

Por telegrama que se ha recibido últimamente, se sabe que el doctor Sabino Pinilla, ministro de Bolivia en Chile, se encuentra en Arequipa, de donde continuará viaje á esta ciudad en la próxima semana.

Cumpleaños.

El señor Nestor Cueto Vidaurre, Director General del Tesoro Nacional, ha festejado anteayer el aniversario de su nacimiento. Con tal motivo el señor Cueto Vidaurre recibió manifestaciones sinceras de cariño de parte de sus numerosas relaciones.

Sermones de cuaresma.

El dia de ayer han comenzado los sermones de los viernes de cuaresma en el templo de la Catedral. El tema elegido por el R. P. Marcelino Serrano que se halla á cargo de estos sermones, fue desarrollado con toda corrección y elocuencia. La concurrencia de fieles fue un tanto escasa.

Defunción.

En el puerto de Antofagasta ha dejado de existir don Delfin de las Muñecas, víctima de un accidente desgraciado. El extinto fué hermano del Intendente de Policía de esta ciudad señor Eudoro de las Muñecas.

Conferencia.

El ministro de Estados Unidos de Norte América Mr. James Stutesman, dará esta noche en el local del Instituto Americano una conferencia pública, que versará sobre el tema "Los hombres de letras mas culminantes que he conocido".

El Carnaval.

Las fiestas dedicadas al loco entusiasmo y á la alegría sin medida, durante los tres días de Carnes olendas han pasado en esta ciudad en el presente año, sin dejar una nota que por si sola signifique un caracter turbulento de sus moradores tanto naturales del país como extranjeros. En la presente ocasión ha quedadado bien puesto el nombre de LA PAZ á nuestra querida ciudad de pacíficos habitantes, que no por esto dejan de ser alegres y entusiastas.

El desfile de las comparsas en la entrada del domingo fue más ó menos atrayente, siendo de advertir la enorme concurrencia de señoras en los balcones del tránsito, listas á repeler las agresiones de las comparsas. Numerosas fueron las comparsas, pero los que las formaban eran en su mayor parte jovenzuelos.

Sin embargo de haberse notado una gran abstencion de nuestras diferentes clases sociales para tomar parte en las fiestas carnavalescas, podemos asegurar q' una considerable porcion de nuestra distinguida sociedad se dió cita en los salones del Club de La Paz en los dias domingo, lunes y martes, donde se hizo derroche de buen humor y se dió pase á la más franca alegría, formando un conjunto el más atrayente, lleno de cefirillos aromáticos, de bellezas femeniles, de trajes grotescos, de gentiles aposturas, de flores, confettis, perfumes, etc.

Cabe hacer notar aquí las finas atenciones de los miembros del Directorio del Club, muy particularmente del doctor Claudio Sanjinés T., su vicepresidente, para con la elegante concurrencia á nuestro principal centro social.

En la tarde del domingo, constituyeron la principal nota del Carnaval, la matinée ofrecida en el palacio de Gobierno por la familia del Presidente de la República doctor Montes, reuniéndose allí lo más elegante de nuestro mundo social.

En casas particulares, aunque pocos los bailes, resultaron animados; jugándose en varias casas durante los tres dias en medio de entusiasta furor con flores, perfumes y misturas.

Los bailes públicos atrajeron una inmensa concurrencia de máscaras, siendo de notarse el mayor orden y compostura de parte de éstos. Se han distinguido por el decorado de los salones de estos bailes, el establecimiento de don Napoleón Quijarro y el Hotel Americano, particularmente el primero que reupió maryor amplitud y elegancia.

En suma, el Carnaval ha pasado con la mayor tranquilidad, celebrándose hasta el día miércoles, en que aun quedaban en suspenso todas las oficinas públicas, los bancos, el comercio en general y los talleres de obreros. No han sido pocos los que han continuado festejando anteayer al apetecido Carnaval.

Es indudable, que los bailes del domingo de tentación pondrán un final por demás alegre á las fiestas del placer que han terminado, para lo que es de esperar que el H. Concejo Municipal consienta el uso de disfraces.

Ceremonias religiosas.

Se efectuan con toda solemnidad en el templo de la Compañía, las ceremonias religiosas de los Quince Sábados, que han preparado las Hijas de María con motivo de la celebración de las bodas de plata de esta simpática congregación de señoritas.

En estas ceremonias, que son muy concurridas, los P. P. de la Compañía dejan escuchar hermosos trozos de música.

Viajero

Procedente de la ciudad de Cochabamba, se encuentra entre nosotros desde hace cuatro dias el joven jurista don Honorato Morales, que ha venido á esta Universidad con objeto de concluir sus estudios.

Nuevos experimentos

EXITO COMPLETO

París, febrero 7.—Un telegrama de Pau, comunica que el aeronauta americano Mr. Wilbur Wright ha emprendido hoy un largo viaje aereo volando hasta Burdeos.

Este es el viaje más largo que haya hecho jamás.

Ha batido de cuatro millas su propio record.

ACCIDENTE Á MR. BRYAN

EN SU AUTOMOVIL EN FLORIDA

Nueva York, febrero 7.—Comunican de San Luis que el ex-candidato á la presidencia, Mr. William J. Bryan, ha sido víctima de un accidente.

Mientras recorría en automóvil los caminos de Florida, un neumático hizo explosión, provocando la caída del coche.

Mr. Bryan quedó apretado debajo de la máquina y costó mucho trabajo poder retirarle de allí.

Ha sufrido contusiones de importancia.

EL PARAISO—De la Avenida 12 de Diciembre, es la chacarilla que goza fama de sanatorio natural, por su clima benigno y recreo; allí se dán dos departamentos en arriendo. Referencias, en la tienda No 34 de la calle Comercio.

6 v. 2526

BARROQUISMOS Literarios—1a. Serie—Este folleto que contiene la colección de críticas de composiciones de poetas nacionales por Abel Gonzáles, se halla en venta en la librería de M. Lukermance Hos,

15 v. 2522

Cápsulas de Nervalina

quitan instantáneamente

el Dolor de Cabeza

JOSÉ M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias. acciones de cervecerías, de minas, etc., etc. Dirigirse á Cochabamba.

1 a My 8

Banco Francisco Argandoña

De orden del Directorio, y hasta nuevo aviso, queda desde esta fecha fijada la tasa de intereses en esta Institución, en la forma siguiente:

INTERESES QUE COBRA

S| Préstamos	12 °|o	anual
Descuentos de Documentos	11 „	„
„ Créditos en Cta. Corriente	11 „	„
más la comisión del medio por ciento semestral		
„ Contratos de retroventa	10 „	„

INTERESES QUE ABONA

S| Depósitos á la vista	2 °|o	anual
„ Depósitos en cuenta corriente	2 „	„
„ Depósitos á tres meses plazo	3 „	„
„ Depósitos á seis meses plazo	4 „	„
„ Depósitos á nueve meses plazo	5 „	„
„ Depósitos á un año plazo	6	
„ Depósitos en cuenta todo uno por mil semestral		

La Paz, enero 28 de 1909

50 v. 25[illegible]

PARA BAILE—Caballeros, señoras, señoritas, encontrarán buen surtido de zapatos y zapatillas de todo color, en el acreditado establecimiento de FÉLIX ENCISO Plaza Alonso de Mendoza

2 v. 2532

José Gutiérrez Guerra

Dirección Telegráfica: «GUGUERRA»

TELÉFONO 97 — CASILLA 282.

62—68 Calle Chirinos

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIOS DEL DÍA

S|. Londres	90 d|v	d.	18 ¾
" París	"	f.	1 92
" Hamburgo	"	m.	1 56
" Madrid	"	P.	2 03
" New York	a|v	°|o	273 —
" Bnos. Aires	"	"	127 —
" Lima	"	"	129 —
" Arequipa	"	"	128 ½
" Mollendo	"	"	128 ½
" id	15 d|v	"	128 —
" Santiago	a|v	"	76 —
" Valparaiso	"	"	76 —
" Antofagasta	"	"	76 —
" Iquique	"	"	76 —

Giros telegráficos convencional.

VALORES	Compra	Venta
Accs. Banco Nacional de Bolivia	— —	160 —
" Banco Industrial	125 —	135 —
" Banco Agricola	78 —	— —
" Banco Bolivia y Londres	— —	11[illegible]
" Crédito Hipotecario de Bolivia		— 280 —
" Ahorro del Hogar		
" La Constructora		130 —
" Bolsa de Valores		500 —
" Empresa Monte Blanco		9—
" Cia. Seguros Bolivia en Liq.	5 —	
L|s Crédito Hipotecario Bolivia 10 o|o	98 —	
" id 8 "	95 —	
" id 7 "		
Bonos del Estado		
" Deuda Interna "		
" Compensación Militar 8 "	85	
" Municipales 10 "		90
Vales id 10 "		95

La Paz, febrero 17 de 1909.

LA PAZ

Cuentos bolivianos por José Santos Machicado

El autor de este ameno é interesante libro, nos ha obsequiado un ejemplar, que, aun no hemos tenido tiempo para leerlo en su totalidad, pero á juzgar por lo poco que hemos abarcado, tenemos el agrado de asegurar que las letras patrias pueden estar satisfechas de su incorporación en la literatura nacional, y lo estarían, aun más, si no tuviera un sabor tan exageradamente místico.

Felicitamos al señor Machicado por su trabajo, y hacemos votos porque continúe enriqueciendo las producciones literarias de nuestra incipiente intelectualidad.

Escuela de telegrafía

El cuatro de marzo próximo rendirán sus pruebas finales los alumnos de la escuela de telegrafía que regenta el profesor señor Luis Castillo.

Es de esperar que estas pruebas corresponderán á la contracción que ha desplegado el señor Castillo, para obtener de sus numerosos alumnos, un personal de telegrafistas competentes y aptos para el ejercicio de los cargos que les confíen.

Vencido como está el curso de telegrafía del año próximo pasado, las inscripciones para los nuevos alumnos del curso que se reinstalará próximamente, se reciben en la secretaría de la dirección de los telégrafos del estado.

La visita de un profesor

Ayer tuvo la amabilidad de hacer una visita á nuestro director el preceptor de la escuela ambulante del cantón de Ayoayo, don Efraín Uría, que se encuentra en esta ciudad aprovechando de los días de la vacación provocada por el carnaval.

Está satisfecho el maestro e escuela de los progresos que alcanzan los indígenas,y se promete hacer de ellos en un par de años más, ciudadanos hábiles para el ejercicio de los derechos políticos.

Saben leer correctamente,escriben lo que se les dicta. Se nota en ellos deseo de aprender y se estimulan por sí mismos. Muchos hay que para compensar las horas que no pueden aprovechar durante el día, por sus ocupaciones agrícolas, han solicitado al preceptor lecciones nocturnas, á que éste se ha prestado con decidido interés.

Los alumnos indígenas del predicho cantón, son cincuenta, de toda edad y condición. Alternan en los bancos de la escuela, chiquillos y mayores de edad, casados, luchando todos en noble emulación para vencer las nieblas de la ignorancia.

La dificultad que suscita la pronunciación del idioma español, será vencida con algún esfuerzo más del profesor.

El servicio público en el Beni

El oficio que trascribimos gustosamente á continuación, demuestra que el importante departamento del Beni, ha sido,como todos los demás de la república, perfectamente atendido en la gestión de 1908, no dejando nada por cubrirse de lo demandado por el servicio público.

Dice así el referido documento:

Administración del Tesoro Público del Beni.—Trinidad, 16 de enero de 1909.

Nº 212.

Al señor Director del Tesoro Nacional.

La Paz.

Señor:

Me es grato acusar recibo á los documentos aprobatorios que se digna incluir en su respetable oficio Nº 19,065,de 23 de diciembre próximo pasado.

Así mismo me es satisfactorio poner en su importante conocimiento,que los servicios públicos reconocidos en este distrito, tanto de carácter nacional como departamental, correspondientes á la gestión pasada, han sido debidamente cancelados por todo el ejercicio económico, lo cual honra en muy alto la corrección de la administración general del pais y su gobierno.

Sea,pues,esta,una nueva oportunidad, para presentar al señor *Director* mis respetos y consideraciones personales con que lo saluda su obsecuente servidor

S. D.

Angel de Silva.

Los mascaras en el Carnaval

No obstante el bajo precio de un boliviano,que para las patentes de disfraz señaló el Ayuntamiento, muchísimos individuos han dejado de cumplir ese requisito, pues han usado máscaras y disfraces sin la correspondiente patente, que tampoco ha sido exigida por ninguna autoridad.

Como fruto de esa tolerancia ó lenitud, solo se han expedido 1,016 patentes, cuyo producto igual en bolivianos es mucho menor al de pasados años, y por supuesto al número de disfrazados que han recorrido los diversos lugares de bailes públicos, en las noches del pasado carnaval.

La Illampu en Challapampa

Una de las novedades que atrajo á todas las personas que lograron tener noticia de ella, fué el ingreso á la estación de Challapampa de la locomotora Illampu, que es una de las máquinas de mayor potencia del ferrocarril de Guaqui á La Paz.

Engalanada con la tricolor nacional ingresó la Illampu á la indicada estación después del medio día del domingo 21 del corriente mes, habiendo efectuado el descenso desde el Alto en 18 minutos, con un convoy de 5 bodegas todas ellas repletas de carga y sin haber sufrido el menor inconveniente en su tránsito.

Después de haber realizado varias maniobras de cambios en *Challapampa*, emprendió viaje de regreso al Alto, lo que efectuó en 26 minutos, con toda facilidad y precisión, sin convoy de ninguna clase, pues no encontró nada para conducir.

El maquinista don Benigno Pegazo, ha demostrado prácticamente, que la ciudad de La Paz, puede muy bien recibir en su estación de Challapampa las locomotoras á vapor siendo infundados los temores de varios ingenieros, el fracaso de una vía férrea para ese tráfico.

Realizado con éxito satisfactorio el primer ensayo, resta solamente que la empresa efectúe los estudios necesarios para asegurar un tráfico normal á vapor, descargando así el inmenso recargo de la tracción eléctrica, la que sufre además constantes deterioros en sus usinas.

Itinerario del Perú

Según último aviso comunicado por el Superintendente de los ferrocarriles del Sur del Perú, desde la semana próxima, comenzando el día jueves 4 de marzo los trenes de pasajeros entre Puno y Arequipa se sujetarán al siguiente itinerario:

Salen de Arequipa los días lunes, miércoles y viernes y de Puno los martes, jueves y sábados!

Los vapores que salen de Guaqui los días lunes y viernes, alcanzarán, salvo casos fortuitos, á los trenes que para Arequipa, salen de Puno los martes y sábados.

El movimiento de vapores en el lago Titicaca, en la semana próxima será el siguiente:

El "Yavari" saldrá de Guaqui el lunes 1o. á las 3 de la tarde, el "Coya" el miércoles á las 4 p. m., y el "Yavari" el viernes á las 3 p. m., siendo el que efectúe la primera conexión con el tren de Puno, en conformidad al nuevo itinerario.

Telégrafos del Estado

Según el último parte, las líneas de la República y las que nos comunican con Chile y la Argentina, se encuentran expeditas, pues han sido salvadas las pequeñas interrupciones que se efectuaron durante algunas horas.

Notas policiarias

Las pasadas fiestas de carnaval, no han causado trabajo ninguno á los agentes de la policía, pues ellas se han realizado en el mayor orden, pudiendo ser considerados como insignificantes pequeños y pasajeros desórdenes que se produjeron, la noche del lunes en el baile del Hotel Europa, el martes durante el día en el Hotel Americano y en la noche en el baile del Internacional, y finalmente el miércoles en la Plaza Murillo, pues de todos ellos juntos, no llegó la sangre al río.

Los detenidos en el cuartel de policía durante los dos últimos días ascienden á 59 individuos acusados por las siguientes faltas:

Ebriedad	29
Peleas	18
Sospechas de robos	4
Desorden	8

Las multas impuestas en el mismo tiempo, como pena á varias infracciones policiarias, llegan á la suma de Bs —71.

Don Juan M. Mendoza, ha denunciado ante la misma policía, haber sido víctima de un robo de Bs. 9,000 más ó menos, en dinero y alhajas.

Como el damnificado manifestase, algunas sospechas contra dos individuos, han sido ellos detenidos preventivamente por el juez de policía, mientras la autoridad judicial disponga lo conveniente.

PACAJES

Corocoro, febrero de 1909

Nos hemos enterado con bastante fundamento, que en estos días, tiene acojida preferente la idea del establecimiento de un solo banco de emisión, porque la multitud de bancos emisores no ocasiona más que la hejemonía del papel.

Los privilejios de que gozan á discreción los bancos actuales no guardan armonía con los principios económicos, que demuestran que el papel no es más que un signo representativo del valor.

En efecto, el abuso del crédito y la emisión superabundante han promovido la crisis actual, de difícil solución.

Todo este mal desaparecería, sin duda, con la formación del único banco emisor, rodeado de todas las garantías que deben provenir del Estado.

En consecuencia, la emisión ha de ser el 100 °|°, no como aquí el 300 °|°, ni como en Francia el 400 °|°, á la que se quiere tener por modelo.

De otro modo, perdidos el metálico y el vellón, el pais quedaría desmonetizado, mejor dicho, empapelado completamente.

Urge, pues, al Gobierno, se entiende en seguida de un término prudencial, sostener por todos los medios posibles el monometalismo; porque la cancelación del patrón de oro sería una burla inferida al poder legislativo; y la imposición del 20 °|° sobre la exportación del metal amarillo, un mito.

—

Las célebres ruinas de Acapana y Pumapunco, de Tiaguanaco, se han convertido en tema resobado por todos los periodistas de La Paz.

Pretenden, con mucha insistencia, que no sean movidas ni á un milímetro de distancia por nada de este mundo, y que permanezcan eternamente en el mismo estado, talvez, desde el plioceno.

—

Lo cual no nos parece correcto.

En las revistas ilustradas de Europa, vemos que los famosos monolitos y obeliscos de la India, Egipto, Persia y Grecia, han sido trasladados á los museos de Londres, Berlín, Roma. París y Madrid, para deportes arqueológicos.

¿Por qué nuestros anticuarios quieren que las piedras de Tiahuanacu, algunas labradas, muchas borradas por erosión sean inmovibles hasta el día del juicio final?

Antes bien, deben pedir que sean trasladadas á nuestro museo para contemplación y estudio de los sabios; y que aquellas que no conservan ya los emblemas hieráticos sean destinadas como se han empleado en las construcciones de casas, calzadas y puentes. Así no se ahogarán cada año en las crecientes del río muchos viajeros con sus respectivos borricos.

Eso de que permanezcan PER SECULA SECULORUM en el mismo sitio, por donde no debe tocar ni el arado del labrador es una ridiculez llevada al estremo.

—

El Perú, ha construido ya el ferrocarril de Ilo á Moquegua, y en estos momentos va terraplenando para el de Moquegua al Desaguadero.

Aquella república ha procedido así en consideración de que el ferrocarril de Arica á La Paz, anda con piés de tortuga, y de que tenga su control por este lado del Pacífico.

Es ahora necesario que nuestro Gobierno se preocupe en estender los rieles del ferrocarril de Guaqui hasta el Desaguadero, para empalmarlos con los de Moquegua.

Las distancias no son largas. De Moquegua al Desaguadero no hay más que 35 leguas, y de Guaqui al mismo lugar apenas 5.

De manera que en vez de un viaje de La Paz al Pacífico en 24 horas por la vía de Arica, se podría hacerlo en 12 por la de Moquegua.

Como dijimos en otra ocasión, el ferrocarril de Guaqui no solo es comercial, sinó estratégico para la defensa de nuestra frontera.

—

Los profesores ambulantes de la 2a. Sección, elevan al Ministerio del ramo informes bombásticos, haciendo creer que enseñan á 50, 80, 100 individuos. Pero, en el día del exámen apenas se presentan 10, 15, cuando más 20 alumnos, de los que 4 ó 5 saben leer y hacer arabescos y garabatos.

Además, los tales maestros se tornan endriagos en las estancias donde se hallan exigiendo pongos y "pongas", y por precios caprichosos, ó de valde, corderos, gallinas, huevos papas y TUTI CUANTI existe en lo forrajero.

No es posible permitir que los dineros del pueblo se derrochen de modo tan lamentable. Necesario es que el señor Ministro oficie á los curas y corregidores, pidiéndoles mensualmente informaciones verídicas del movimiento escolar de la campaña.

—

Si es cierto que ha paralizado el beneficio del cobre por falta de combustión, con perjuicio grave del erario fiscal, nada más lógico que el Gobierno Supremo ordene la cancelación del impuesto sobre la taquia, se entienda, con cargo de dar cuenta al Senado Nacional.

El Corresponsal.

INFORMACIONES

La Paz, 23 de enero de 1909.

Teniendo en consideración la exposición de motivos que por delicadeza personal formula el señor ministro de gobierno y fomento, desígnase al señor ministro de justicia é instrucción pública para que intervenga en la tramitación del presente asunto y de todos los que se relacionen con la "Peruvian Corporation Limited".

MONTES

Ministerio de justicia é instrucción pública—La Paz, 5 de febrero de 1909.—Vista la solicitud formulada por la "Peruvian Corporation Limited" por la cual solicita que los transportes de artículos y materiales destinados á la construcción de ferrocarriles,que ha efectuado para la "Bolivian Railway" ó que pienza ejecutar para la empresa constructora del ferrocarril de Arica, se declaren eximidos de soportar la participación del 30 °|° que sobre su rendimiento, debe percibir el estado, conforme á los acuerdos celebrados entre este y la compañía explotadora del ferrocarril de Guaqui: Considerando: que el contrato de 31 de mayo de 1904, celebrado en virtud de una autorización legislativa, no puede ser alterado por concesiones especiales y debe regir las relaciones de ambas partes, en los términos estrictos en que se halla redactado, cuales constituyen la ley del contrato; que dichos términos no han fijado excepción ninguna á las cláusulas 7.a y 8.a que prescriben que la "Peruvian Corporation" explotará la línea de Guaqui á La Paz, tomando la cuota del 60 °|° de las "entradas totales" del ferrocarril y dejando el 40 °|° para el estado, el cual las dedica, á su vez, á pagar los intereses y la amortisación de la deuda en favor de la misma empresa; que al hablar el contrato de las "entradas totales", no excluye las que corresponde á la carga transportada por cuenta del estado, expresando, más bien, en la cláusula 13.a que los materiales para cualquier ferrocarril, cuya construcción se resuelva por el gobierno de Bolivia, "se transportarán por la mitad de la tarifa de la quinta clase"; que la resolución suprema de 26 de agosto de 1905, que acordó la eliminación del producto de la carga transportada para el estado, de las participaciones de éste en el ferrocarril, tuvo carácter transitorio, en vista de las dificultades sufridas en esa época por la empresa, las cuales no pueden considerarse permanentes durante la total vigencia del contrato; que tanto los ferrocarriles de la "Bolivian Railway", cuanto el de Arica, son obras que, si bien interesan al desarrollo económico de la república, no se efectúan por cuenta del estado, siendo de consiguiente, inaplicables las pasajeras concesiones hechas por dicha resolución; que el gobierno no podría, sin violar la ley del contrato y sin desestimar los intereses fiscales, renunciar con motivo de todos los transportes de materiales ferroviarios á la participación del 80 °|° sobre las "entradas totales" de la empresa; que, al reducir dicha participación, del 40 al 30 °|°, la resolución suprema de 31 de julio de 1907, habla otra vez de las "entradas totales" de la línea, sin exceptuar la carga del gobierno, habiendo, de consiguiente, quedado sin efecto la antecitada resolución de 26 de agosto de 1905 la cual no podia seguir subsistiendo al frente de las franquicias otorgadas por la de julio de 1907, cuyos considerandos decían expresamente, que "el objeto de ellas era favorecer el transporte de materiales destinados á la construcción de ferrocarriles en el interior de la república"; que, por esta última circunstancia, se comprende que el objeto, por el que el gobierno redujo la cuota del 40 al 30 °|° fué facilitar el transporte de materiales de líneas férreas, lo cual no permite invocar esta misma razón para nuevas rebajas en los rendimientos del erario, que los materiales que se trata de transportar para el ferrocarril de Arica, comprometen solamente el tráfico de la sección Viacha-Guaqui, cuyo costo es muy inferior al de la sección Viacha-La Paz, que es la que irroga mayores gastos á la empresa; que el gobierno está en el deber de procurar la efectividad de la amortización de sus adeudos á la "Peruvian Corporation", amortización que se retardaría indefinidamente con las nuevas concesiones que solicita dicha compañía, lo cual no consultaría ni el tenor del contrato ni los intereses de la república;—Se resuelve: no ha lugar á la liberación solicitada por la "Peruvian Corporation Limited", y se declara sin efecto la resolución de 26 de agosto de 1905, cuyos fundamentos no pueden subsistir al frente de la de 31 de julio de 1907.

Regístrese,

MONTES.

Daniel S. Bustamante

Es conforme:

J. M. Suarez.

Oficial mayor de justicia é instrucción.

ROLAND-LINIE BREMEN

Ofrece un rápido servicio mensual por los siguientes vapores, grandes y

ESPECIALES PARA CARGA

Riol, Holger, Olivant, Naimes, Turpin, Durendart, Ganelon para El Havre, Ambéres, Rotterdam Hamburgo, Bremen y con trasbordos para puertos británicos, Génova, Barcelona y Cádiz.
Agentes:—E. & W. Hardt, La Paz, Arquipa, Mollendo. P. N 19

COMUNICADOS

Entablado de San Sebastian

Hace cerca de un año, que la junta de vecinos de San Sebastián, se propuso pavimentar con madera el templo de su parroquia.

Para tan laudable objete se contaba con 1,500 Bs. del legado testamentario de un devoto que se hizo efectivo en su oportunidad.

Los padrinos constituidos para el acto inaugural de la pavimentación, obsequiaron también 400 Bs., de modo que desde el primer momento la obra contaba con 1,900 Bs., fuera de las suscripciones de la junta y demás vecinos de la parroquia, siendo de estrañar que hasta la fecha, no se haya comenzado siquiera el entablado que se propuso la junta.

Sería de desear que el Presidente ó Tesorero de ella manifiesten lo que hay al respecto.

Vecinos de San Sebastian.

—

Sociedad de Propietarios de Yungas e Inquisivi
Respuesta

La Paz, 19 de febrero de 1909.

Al señor doctor D. Macario Escobari,

Presente.

Señor:

Me es grato acusar recibo del oficio que con esta fecha se sirve pasar á la presidencia de mi cargo, insinuando la adopción de las medidas que sean más inmediatas y convenientes para acudir á la apertura de paso en los diferentes derrumbes que dice usted haber ocurrido entre Moreja y Milluguaya.

En respuesta trascribo el telegrama que en este momento acabo de hacer á Don Alberto Pinto y que dice: "Tenemos aviso pésimo estado camino y puente Moreja. Empéñese en atender lugares obstruidos, pidiendo auxilio autoridades caso necesario. Avíse estado reparación de dicho puente".

Además, debo anunciarle que ayer 18 he recibido del citado Pinto, el telegrama siguiente: "Llevóse día 14 creciente río, parte manchón puente Moreja. Activo trabajos reparacion, aumenté tacaneros".

Con esta información y con el aviso de que esta presidencia no descuidará en ningún momento el tomar las medidas que fueren necesarias á la reparación de los daños ocasionados por el exceso de lluvias, me suscribo de usted atento

Seguro

Servidor

Pastor Parón O.

AVISOS NUEVOS

THE AMERICAN MINISTER. On Feb 27, next Saturday evening, at 8:30, the American Minister, the Hon James F. Stutsman, will lecture at the American Institute on the subject, "Literary Lights I Have Known".

All English speaking people are cordially invited.

INVITACIÓN RELIGIOSA

Ester, Maximiliana, Herminia y Elvira Guerra, hijas de la que fué señora

Rafaela Peñaloza

(Q. D. D. G.)

Suplican á sus parientes, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas, que en sufragio del alma de la extinta, se rezarán en el templo de la Recoleta, desde el día lunes 1o. de marzo, á hs, 8 a.m.

La Paz, febrero 25 de 1909.
3 v. 2533

CASA—Se compra ó arrienda, una pequeña, con interior espacioso. Dirigirse, correo casilla Nº 183.
5 v. 2533

UN PROFESOR—Necesita la H. Junta Municipal de la Segunda Sección de Sud Yungas, Irupana.—Las condiciones son las siguientes:

Sueldo mensual Bs. 100, sin auxiliar.

Se le dará habitación.

Los gastos de traslación, correrán de cuenta de la Junta.

El término será de un año, pudiéndose renovar mediante acuerdo.

Para más pormenores, dirigirse á Juan Sotomayor, calle del Recreo, Nºs 26 y 28,quien es apoderado de la H. Junta al respecto.

La Paz, febrero 20 de 1909.
8 v. 2533

EN ALQUILER—Una casa con ó sin muebles, con todas las comodidades necesarias para una familia. Calle Chirinos, al lado del puente.
5 v 2533

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Fermín Salmón, Juez 4° de Partido de la Capital y su Cercado, etc,

Por auto de 15 del presente, ha señalado el día 1° de marzo próximo, horas 2 p.m., para el remate de la finca Chulluncayani,situada en el cantón Berenguela, provincia de Pacajes, por la suma de seis mil ochocientos bolivianos Bs. 6,800, valor fijado por los propietarios Luis Guerra y Salvador Jiménez, por no admitir cómoda división entre ellos

Las personas interesadas á dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, febrero 18 de 1909.
Max. Mendoza.
2 v. 2533

APHODINE DAVID

(APODINA DAVID)

PILDORAS LAXATIVAS

Específico de las afecciones intestinales.

DEL ESTREÑIMIENTO

El *Estreñimiento* es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas una después de otra. Todas, además, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, atenúese, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado. Es esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues empieza por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz que antes del empleo de los mismos.

Entran en esta categoría los purgantes salinos, el acíbar, la escamonea, la jalapa, la coloquíntida, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

Convenía por lo tanto acudir á otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, además y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma! Cuántas enfermedades resultan de esta!

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

Trabajos anteriores habían mostrado que la Bourdaine (frangula) es un *purgante no drástico, perfectamente apropiado á las enfermedades abdominales y á las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el ruibarbo y el sen.*

Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la Bourdaine (frangula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrara principios purgativos conforme existen en la corteza sana.

Nos ha permitido resolver el problema un modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frangula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, la han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de Paris.

ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.

Indicaciones. — Indícase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir *el estreñimiento accidental ó debido á la atonía del intestino, en los embarazos gastro-intestinales*, en algunos desórdenes del hígado en que es necesario estimular la función biliar, etc.

Por su empleo, cuántas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, fórmase una gran cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embarazo gástrico, las dispepsias, la hipocondría, las almorranas, etc. Según el dictámen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la apendicitis son quizá provocadas por dichas toxinas no eliminadas. Es por lo tanto sumamente interesante desocupar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APHODINE DAVID.

Dosis laxativa: Una ó dos píldoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Depósitos en todas las principales Farmacias

En La Paz: BOTICA de los INCAS

Bolsa de Valores

LA PAZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Decreto Supremo de 19 de diciembre de 1907)

Capital autorizado: Bs. 100,000
Capital suscrito..... „ 74,000

Dirección Telegráfica:
BOLSALAPAZ

Teléfono No. 61.

Casilla No. 10
CÓDIGO A.B.C. 5ª ED.
Oficina: Socabaya Nos. 38 y 40

Celebra ruedas diaria de 10½ á 11 a.m. para la compra y venta de giros sobre todas las plazas de mundo, acciones, bonos, letras hipotecarias y toda clase de valores.

Recibe órdenes del interior y exterior de la República para la compra y venta de letras y valores.

Se encarga de la compra y venta de bienes muebles é inmuebles.

Realiza cobranzas de toda especie.

Se encarga de la formación de Sindicatos, para el establecimiento de Sociedades Anónimas, y de la organización de éstas y así mismo de colocar nuevas emisiones de bonos y acciones.

Banco Agrícola

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde el 15 del mes en curso y hasta nuevo aviso, regirá en esta Oficina y la sucursal de Oruro, la siguente tarifa de intereses:

EL BANCO COBRA:

Sobre préstamos..... 11 % anual
" Descuento de documentos..... 10 " "
" Contrato de Retrovneta..... 10 " "
" Avances en cuenta corriente..... 10 " "
con más la comisión del ½% semestral

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente..... 3 % anual
" id á tres meses plazo..... 4 " "
" id á 6 meses id... 5 " "
" id á 12 id id... 6 " "

La Paz, febrero 3 de 1909.

JORGE SÁENZ.
Director Gerente.

12 v. 2518

Rigoberto Iturri

Y

DEMETRIO ITURRI

ABOGADOS

Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 á 11 a.m. y de 12 á 4 p.m. Chirinos No. 36, casa de los señores Vásquez. 1 m E 16

LA MODERNA

Fábrica de Cigarrillos

Los acreditados cigarrillos de esta fábrica, Inca y Bohemios, que son elaborados de puro tabaco hebra, se expenden al por mayor ó por menor, á precios de fábrica, calle Indaburu N° 113.

Cigarrillos Inca de 5 centavos, un paquete de 20 cajetillas á 90 centavos.

Cigarrillos Bohemios de 10 centavos, el paquete de 20 id á 1.60.

Al por mayor, con rebaja de 5 cts.

Encontrándose en venta en la cigarrería La Fragancia, donde los señores Carlo González, Ricardo Clavel, Manuel T. Sanjinés, Jesús Rodas, Víctor Pioner, y en todas las principales proveedoras.

La Paz, febrero 13 de 1909.

C. ALIPAS.

15 v. 2536

HABITACIONES AMOBLADAS

Con pensión

Para caballeros solos
Y PASAJEROS

Calle Ballivián N.° 25.
A media cuadra de la Plaza principal.
1 m. F. 5.

R. VALENZUELA Y Cª

Estanco de Alcoholes

Unicos agentes vendedores de alcohol en toda la República

Calle del Teatro No. 25 y 27

CERCA DE LA PLAZA SAN FRANCISCO

Importadores al por mayor

Ofrecen en venta los siguientes artículos:

Azúcar granulada
Arroz Siam
Almidón de trigo del Perú y en cajitas marca Gato
Azúfre refinado especial para viñas
Agua de Vichy: Grand Grille, Hopital y Celestina
Amargo de Angostura del Dr. J. G. B. Siegert é hijos
Agua apollinaris
Agua quimonia, gaseosa, bebida sabrosa y agradable
Acero en barras
Botas chilenas de cuero impermeable
Conservas chilenas de varias clases
Cerveza chilena Pilsener Valdivia
Id Inglesa Guinnss Stout cajón de 24 medias botellas
Coñac Marcelin Fils, varias clases
Coñac Pellison Perú y Ca., varias clases
Coñac id extra de diez años
Caviar de Rusia ¼ y 1/8 de libra en vase de vidrio y porcelana
Cohetillos chinos
Espárragos alemanes y chilenos de J. Nicolás Rubio, Rancagua
Espuelas varias clases y tamaños
Espolinas nikeladas
Estaño en barras
Frutas al jugo de J. Nicolás Rubio Rancagua—Chile
Fósforos de cera No. 28
Id de madera alemanes y chilenos
Frejoles blancos
Fieltro para caronas
Fideos finos—Arica
Frenos chilenos
Garbanzos
Ginger Ale de Ross Bilfort
Harina chilena y americana
Hoja de lata
Italia Ward de Locumba-Perú
Jabón azul de 150 y 300 panes
Kerosene Campana y Central de 115°
Leche condensada tarros de ½ libra marca Lechera
Lentejas
Langostas
Munición para caza varios números
Manteca marcas Chancho y Cruz Roja
Old Tom Gin de W. & Gilbey
Ostras
Pasas del Huasco
Pimienta negra
Papel amistad para cigarrillos
Salmón marca "El Oso"
Vinos de Jerez de la acreditada casa Pedro Domecq
Id de Oporto de la acreditada casa Almeida Valle y Cª Oporto
Id de mesa chilenos Santa Catalina y Santa Rita
Velas Buque de 440 gramos neto
Whisky americano Mount Vernon

15 v, 2517

Motores á Petróleo

NUEVA-YORK

SISTEMA

Metz & Weiss

Habiéndose recibido el de muestra, el que está instalado en la Gran Lavandería á Vapor

"EL MODELO"

Calle Ingavi N° 104, pueden visitarlo los que precisen un motor sencillo y económico, construyéndose desde 1 y 1/2 á 70 caballos de fuerza.

15 v. 2517

GRAN LAVANDERIA A VAPOR

"El Modelo"

Calle INGAVI No. 104

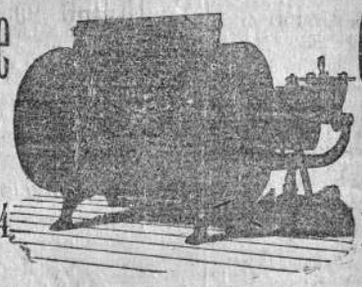

Casilla CORREO No. 150

Estando próxima la completa instalación de la nueva maquinaria, se precisan operarias planchadoras y aprendices, pudiendo presentarse todos los días de 7 a.m. á 7 p.m., pagándose buenos sueldos según su trabajo.

15 v. 2517

Roberto Zapata

ABOGADO

Ha instalado bufete en la esquina del Cármen, calle Ballivián
Atención permanente en los asuntos
Domicilio: Plaza Alonso de Mendoza No. 4.
1 m. E. 5

LA CONFIANZA

OJO! OJO! OJO!

Llegó! Llegó!

Excelente surtido de Mecaderías

PARA VENDERLAS.

semanal, quincenal y mensual

Calle Ayacucho Nos. 31 y 33

Paoli y Rotman.

W. K. Foulkes

Plazuela San Francisco

LA PAZ

Acaba de recibir: afrecho, agua perrier, agua yura, aguardiente, ají, balas para revólver 38, camisetas, camisas y calzoncillos de lana, casimires ingleses, cal, carretillas, cerveza "pabst", conservas, chuño, chalona, charqui, cocoa, cigarrillos "ardatd" y del país, cachimbas, durazznillo, embrocación para reumatismo, enserado, esencias, fernet branca, frasadas dobles de lana, frutas en conserva, galletas, harina de avena, jabón azul, jaboncillos reuter, jaboncillos para afitar etc, jamón y tocino, jerez, maiz, mascajos, navajas de bolsillo y de afeitar, Old Tom Gin, píldoras de blancard y clarke, ponchos de jebe y lana, pimienta molida, pisco, quesos, quinina, saquitos para barrilla, serruchos tichelas para gomales, tinta de stphens, tines de estaño, vinos burdeos y de moquegua, wisky ericaemnoy escoses.

Se encarga de despachos para gomales, minerales etc.
Racibe toda clase de productos en consignación.
Venta de letras sobre Puno y Juliaca.
Compro goma y sernamby.

La Paz, febrero 3 de 1909. 1 m F 4

Sombreros

DE FELPA Y COPA ALTA

Tongos, varias clases de paño sueltos acaban de ricibir

Wenseslao Sánchez y Ca.

48-50 Comercio 48-50

Tienen además constantemente: Máquinas Singer de pedal para sastrería, id id id de pedal para zapatería, sillas de viena legítimas, zapatos de goma, paraguas y muchos otros artículos.—Teléfono 111. Corro 222.

La Paz, 16 de enero de 1908. 1 m.E.1

Motor Otto de 25 Caballos

Se ofrece en venta un motor Otto de fuerza de 25 caballos, con muy poco uso. Dirigirse á la Imprenta de "El Comercio de Bolivia", donde está actualmente en servicio.

ZENÓN ARTEAGA C. y FRANcisco Fajardo—Abogados—Bufete N° 77, calle Socabaya.
1 m. E 28

MOTOR A VAPOR DE 8 CABALLOS

En venta un motor á vapor de 8 caballos de fuerza y un caldero apropiado para este. Dirigirse á la Imprenta de "El Comercio de Bolivia".

GABINETE MEDICO DE FISIOTERAPIA

47 Socabaya 47 [altos]. Dirigido por el Dr. Emilio Bravo y D.

Gran Casa de Salud Moderna para la curación de toda clase de enfermedades por los agentes físicos. Electroterapia, Masaje, Baños de luz y vapor Hidroterapia científica. Consultas diarias, de 9 a.m. á 12 p.m. y de 2 á 6 p.m. Consultas en Francés, Inglés é Italiano. Instalación especial para el tratamiento de la Neurastenia, Histeria, Neuralgias, Parálisis, Dispepsias, Reumatismo, Obesidad, Diabetes, Anemia, Raquitismo, Fracturas, Luxaciones, Lupus, Cancer, Excéma crónico, Arterio, Esclerosis, Asma, Enfermedades de señoras, de oídos, nariz y garganta.

Señor Dr. Emilio Bravo y Delgado.

LIMA.

Mi muy querido doctor:

Totalmente restablecido de la aguda histero-neurastenia que se me iniciara y desarrollara en el transcurso del presente año, cúmpleme agradecer á Ud. y al Director del Gabinete de Higiene y Fisioterapia, la solicitud con que me han atendido y el acierto que ha presidido la dirección de su tratamiento en mi enfermedad durante las épocas en que mi médico, el Dr. Barton, ha estado ausente de la provincia.

Felicítome muy de verdad, de, siguiendo el consejo del inteligente facultativo Dr. Barton, haberme sometido á la terapéutica natural, y, más aún, de haber elegido para ello, por consejo del mismo médico, ese Gabinete, de cuya importancia, por la competencia profesional de quienes lo dirigen y lo moderno y espléndido de sus elementos médicos, hablan muy alto los éxitos que viene obteniendo en la curación de los enfermos que á él van.

Con sentimientos de la más distinguida consideración soy de Ud. atento S.S.

ALEJANDRO N. HERRERA.

Habiendo escollado durante un año todos los tratamientos quirúrgicos y médicos á que me sometí con el objeto de librarme de un tumor maligno [cancer,] que se me había desarrollado en la cara, comprometiéndome ya hasta los órganos visuales, ocurrí en hora feliz donde el Dr. Sánchez Aizcorbe, quien, sometiéndome á un método curativo moderno, ha logrado curarme de tan grave dolencia en el término relativamente corto de tres meses.

Sé que un servicio como el que me ha prestado este distinguido facultativo no se paga solo con dinero, sino, principalmente, con la gratitud sincera y perdurable de quien lo recibe.

Esté pues, seguro el Dr. Sánchez Aizcorbe de que este sentimiento conservará siempre por él su cliente.

JOSE PEGOTTINI.

It gives me much pleasure to state that I came to the Gabinete suffering with Sciatica and after three weeks of treatment am so for improved as to considermiself practicallycured I highly recommend the treatment given here to any one who is not in perfectheal th.

My treatment here has been of the higest order and I habe nothing bnt praise tor the institution.

Lima, December 7,1907

J. S. WILLMARTH,

Callao Colón 115

(Traducción)—Me es altamente satisfactorio poder dejar constancia de que vine á este Gabinete atacado de Ciática, y que en el término de tres semanas me hallo tan restablecido que me considero prácticamente curado. por lo cual recomiendo de la manera más entusiasta á todo enfermo el esmerado cuidado que se tiene aquí con los enfermos no pudiendo, en justicia sino prodigar alabanzas al establecimiento.

Gabinete Médico de Fisioterapia

DIRIGIDO POR EL DOCTOR

EMILIO BRAVO D.

Sub Director del Gabinete de Higiene y Fisioterapia de Lima. Gran casa de salud moderna, provista de los elementos más completos y perfeccionados para la asistencia de toda clase de enfermedades.

Consultas médicas y quirúrgicas, aplicaciones eléctricas de toda clase, masaje manual, vibratorio, eléctrico, neumático etc., gimnasia médica y ortopedia, baños de vapor y de aire caliente, etc.

TRATAMIENTOS ESPECIALES

Enfermedades del sistema nervioso: neurastenia, histeria, parálisis, neuralgias, etc.

Enfermedades del aparato digestivo: dispepsias de toda clase, estreñimiento, afecciones del hígado, etc.

Enfermedades constitucionales: reumatismos, gota, obesidad, anemia, clorosis, etc.

Curación radical de toda clase de enfermedades cutáneas, inclusive el cáncer y el lupus, por el procedimiento seguido en el Instituto Dermatológico de Paris.

Enfermedades del aparato locomotor: desviaciones de la columna vertebral, pie zambo, fracturas, entorsis, luxaciones, etc.

Enfermedades de señoras,

Enfermedades crónicas de las fosas nasales, faringe, laringe y oído.

Calle Socabaya No. 47, altos, casa F. Cusicanqui Pérez. Consultas en francés, inglés é italiano.

Próximamente llegará una masajista diplomada en Lima y Buenos Aires. 1 m. F. 2

CÉSAR A. CARDOZO

Abogado

Ha trasladado su bufete a la casa donde esta la

OFICINA DEL

Registro de Derechos Reales

Calle Chirinos N° 33. Domicilio, Yanacocha 1[illegible].

[illegible], CASILLA 23

1 m. F.

OVO LECITHINE BILLON

[illegible] RECONSTITUYENTE [illegible]

NEURASTENIA—EXCESO DE TRABAJO

CONVALECENCIA

RAQUITISMO — ESCRÓFULAS

DETENCIÓN DE CRECIMIENTO

CLOROSIS

ANEMIA

etc.

OVO LECITHINE BILLON

Medicación [illegible] que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida tales como:

FOSFATURIA — DIABETES

ENFERMEDADES DEL PECHO, etc.

Experimentado en los hospitales de Paris y por sus notabilidades médicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.

[illegible] se emplea bajo forma de Granulados, de Grageas y en inyecciones hipodérmicas.

F. BILLON Farmacéutico, 46 rue Pierre-Charron, PARIS.

En La Paz: SAGARNAGA y Cía. y en las principales farmacias

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un bombon exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua sucia* é *falta el apetito* y *repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamación intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga. Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

W. R. GRACE y Ca.

Tienen en venta:

Máquinas de escribir

De primera clase, á precios equitativos. 1 m F 19

JULIO J. EYZAGUIRRE

—ABOGADO—

Ha trasladado su estudio

á la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30—Casilla de correo 17

Calle Loayza

1 m. F. 13

Calzado fino y Elegante

Garantizado por la BUENA CALIDAD de materiales. Trabajo esmerado y bonitísimas formas.

Encargue usted á la zapatería de Eliodoro Morales y COMPAÑÍA

Recomendable por la exactitud con que se entregan las obras en el día señalado

Especialidad para Calzado para Niños, por su calidad, [illegible] y elegantes [illegible]

NOTA:-Se atiende con Preferencia los pedidos por correo. Calle Comercio N° 64.

1 m F 5

FABRICA

DE

Caramelos, pastillas y dulces en general

"La Ideal"

DE

FERNANDEZ HERMANOS

Calle America No. 55

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en caramelos sistema Suizo

Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

Yo Ramón 2° González, jefe del Laboratorio Químico Municipal de La Paz, indico: que las muestras de caramelos presentadas por los señores Fernández hermanos en esta oficina, que anotamos en el libro de análisis con los números 72 y 73 analizados y examinados,—Certificamos: que contienen materias colorantes, vejetales, que no son nocivas á la salud y también no se ha encontrado materias extrañas que hagan mal, y por consiguiente los mencionados caramelos son de buena clase.

Ramón 2o. González—Francisco Salcedo.

La Paz, 11 de enero de 1909. 1 m. E. 20

A los construcctores de casas

Llegó un lindo surtido de cornisaas y medallones para edificios, los que por su fácil colocación, elegancia, duración y precio, compiten á los de estuco.

Ferretería "El Globo"

[illegible] Nos. 68 y 80 .Socabaya Nos 71 y 73—EDUARDO SIEMON. 6 v. [illegible]

Sittner y Ca.

LA PAZ

Calle del Mercado Nos. 56 y 58

ENTRE MERCADO Y YANACOCHA

Han recibido y ofrecen en venta

Anafres reformados para Kerosene	Servicios de porcelana para lavatorios
Baños de tina con calentador	Servicios de plaqué y de porcelana para té
Baños de lluvia	Heladeras
Piola	Lona
Crudo para coca, para tumbados	Coco
Sillones para escritorio	Tripe bruselas
Maquinas para coser	Copiadores para cartas y oficios
Balanzas para mostrador	Papel para carta y oficios
Palas	Sobres para cartas y oficios
Acero	Lapices negros y de color
Combas	Tinta para escribir
Machetes	Prensas para copiar para viajes
Hachas	Fulminantes para escopetas
Cuchillos	Bramante para sabanas
Candados	Genero para manteles y serbilletas
Catres	Frazadas
Filtros para agu	Pañuelos
Candelabros	Camisetas y calzoncillos
Lámparas	Encajes
Revolveres, Rifles y Escopetas	Tiras bordadas
Cómodas portátiles	Ponchos y sobretodos de goma
Copa	
Catres	

Próximamente recibirán una nueva partida de máquinas de escribir "Continental".

Banco de Bolivia y Léndres

Capital autorizado..... £ 1.000,000

Capital pagado........... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

SOBRE DEPÓSITOS Abona:	MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista..........	3 °[illegible]
A tres meses..........	4
A seis meses..........	5
A nueve meses..........	5
A doce meses..........	6
SOBRE CRÉDITOS COBRA:	
Avances en cuenta corriente..........	[illegible]
Descuentos de Letras y otras obligaciones..........	[illegible]
Préstamos..........	[illegible]
Id con pacto de retroventa..........	[illegible]
COMISIONES:	
Sobre cobranzas y remisión de fondos..........	[illegible]
Sobre depósitos en custodia..........	[illegible]
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados	1

La Paz, febrero 3 de 190[illegible].

Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes **sólo tiene derecho de llamarse "Cognac"** (ó "Grande Champagne" para calidades superiores) **el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC** (Departamentos" Charente"y"Charente-Inférieure"). **Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholes de otra Procedencia que la de Vino(de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.**

La casa **BISQUIT– DUBOUCHE & Cie.** garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac

El precio del "San Marcial", el más jóven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los Falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables á un paladar poco conocedor ó ya estragado, pero que son artificiales y nocivas.

Aúnque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie.(una de las tres casas más importantes de Cognac),damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del **Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":**

Los suscritos, *JEFES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL* de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (*ó Calidad "Una Estrella"*) "Grande Champagne V O" (*ó Calidad "Tres Estrellas"*)

"Carta de Oro" (*con indicación "20 años"*) y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:— Que las mencionadas bebidas son **COGNACS LEGITIMOS**, obtenidos por **DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE.**—

Que el **Sabor y Bouquet** aromático de las varias clases son **naturales.**—

Que **no contienen materias extrañas nocivas á la salud.**—

En cuanto á la **EDAD**, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican *según el orden en que quedan arriba enumerados*, principiando la enumeración por el de menos edád.—La Paz, 28 de Octubre de 1908.

Ramón 2º González, Director del Laboratorio. Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

Francisco Salcedo.

IMPORTANTE:—Recomendamos á los **Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las** *CALIDADES FINAS–AÑEJAS [12-30 años]*:

"GRANDE CHAMPAGNE V O" (ó **nalidad "Tres Estrellas"**), **"CARTA DE ORO"** y **"QUALITE EXTRA".**

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la **Marca "Bisquit"**, visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

Héctor Ormachea * Fedo. G. Eulert * Alex. Guibert.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania–Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, Nos. 26, 28, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores–Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se fijan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Panadería Italiana

Próximamente se reabrirá la Panadería Italiana, en la calle Socabaya. Se entregará pan á domicilio y se atenderán oportunamente los pedidos de pan y panetones para fiestas y matrimonios.

Se necesitan repartidores. Tratar, calle Ingavi Nº 60, altos.

5 v. 2523

En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA y en todas Farmacias y Droguerías.

CARMÉINE

ELIXIR, PASTA y POLVOS DENTIFRICOS HYGIÉNICOS

Recomendados por las Notabilidades medicales. — Adoptados por el mundo elegante y artista.

POR MEDIO DE LOS **DENTIFRICOS CARMÉINE**

SE OBTIENE:

La antisepsia de la boca;
La blancura de los dientes sin alteración del esmalte;
La pureza y la frescura del aliento;
El empleo cotidiano de los **DENTIFRICOS CARMÉINE**, *pues, es indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y de la conservación de sus dientes.*

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA **CARMÉINE.**

Depósito general: G. FRERIER, 105, calle de Alesia, PARIS

Depósitos en La Paz: Sagarnaga y Cª y en las principales Perfumerías y Droguerías.

DR. EDUARDO RODRIGUES V.

ABOGADO

Correo: casilla 350 Teléfono 107 Bufete y domicilio, "Chirinos", 119

A los dueños de imprenta

Tipo de 6 puntos se vende encajonado. En esta imprenta se dará razón.

EN VENTA—Por motivo de viaje, se venden dos casas, situadas en la calle de la Recoleta Nº 100 y 23, esta última forma esquina con la calle de los Molinos. Pormenores, con el propietario que vive en la casa Nº 100.

10 v. 2529

COCHE EN VENTA—Se ofrece un Victoria: fino, en medio uso, con lindo tronco de caballos. Pormenores, "Mina de Plata" de Francisco Faraco, Ayacucho Nº 74.

15 v. 2529

EN ALQUILER—Un departamento de altos con cuatro piezas y una hermosa galería, en la calle Sucre Nº 105.

La Paz, Enero 25 de 1909.

SE OFRECE DINERO sobre hipoteca.

Referencias bufete calle Ballivian N. º 6.

6 v. 2,529

CONTRA AVISO—En el Nº 59 del "Diario del Comercio", de esta ciudad, de fecha 12 del corriente, se ha publicado un aviso por Octavio Ballón, bajo el rubro de "Una buena casa" ofreciendo en venta la Nº 49, sita entre las calles Inca y Condehuyo.

Yo Felipe Rivero, jamás he pensado venderla, por cuanto que en la actualidad se halla en tela de juicio, propuesta por mi hermana María Rivero, sobre división y partición de ella y que según los informes de los peritos nombrados por ambas partes, es susceptible de cómoda división.

Si don Octavio Ballón, tiene algún derecho, puede vender lo que le corresponde á quien crea conveniente comprárselos, sin mezclar mi nombre en sus asuntos por que no le reconozco personería alguna.

La Paz, febrero 16 de 1909.

FELIPE RIVERO.

6, v. 2528

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chuquiapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincia

Ju. 20

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 20.000,000

Reservas Marcos 8.000,000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Aregentina: Bahía Blanca, Bel-Ville, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile Antofagasta, Concepción, IquiqueOsorno, Puerto Montt Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso,

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio é Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

El Banco abona:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista	2 %
" " á plazo fijo de 1 mes	2 "
" " " " " " 3 meses	4 "
" " " " " " 6 "	5 "
" " " " " " 12 "	6 "
" " á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	6 "
" " en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco	"